



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO



**INTEGRACIÓN DE JÓVENES AL PROYECTO PAMAR
REVOLUCIÓN**

CLARA GÁLVEZ MORENO

Pachuca, Hgo., julio de 2011



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO



**INTEGRACIÓN DE JÓVENES AL PROYECTO PAMAR
REVOLUCIÓN**

CLARA GÁLVEZ MORENO
**TESINA MODALIDAD INFORME ACADÉMICO QUE
PRESENTA PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA.**

Pachuca, Hgo., julio de 2011

DEDICATORIAS

Gracias madre por apoyarme y guiarme en todo momento, por tus desvelos y cuidados gracias.

Por tu apoyo y consejos en este estudiar y por todo tu cariño gracias padre.

A mis hermanos y hermanas que me ayudaron, y siempre encontraron las palabras adecuadas para levantarme gracias.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. PRÁCTICAS PROFESIONALES	6
A. ¿Qué son las prácticas profesionales y para qué sirven?	7
B. Mis trámites para comenzar prácticas profesionales en la UPN-H	15
CAPITULO II. PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES ADOLESCENTES EN RIESGO (PAMAR)	19
A. Elementos que se deben considerar para ejecutar el programa PAMAR	20
B. El PAMAR en Pachuca Hidalgo	26
1. Ubicación	26
2. Instalaciones y organización del personal del Centro PAMAR Revolución	29
3. Problemáticas	32
4. Problema	36
5. Objetivos y Justificación	42
CAPITULO III. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	46
A. Fundamentos para la realización de intervención en el Centro PAMAR	47
B. Estructura del taller	56
1. Evaluación	59
2. Cartas descriptivas	62
CAPITULO IV RESULTADOS Y EVALUACIÓN DE MIS PRÁCTICAS PROFESIONALES	70
A. Experiencia de la aplicación de la estrategia de intervención	70
B. Ubicación de prácticas profesionales en el mapa curricular	74
C. Duración, alcance, supervisión y apoyo académico en las prácticas profesionales	84
CONCLUSIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXOS	97

INTRODUCCIÓN

“Cada hombre es lo que hace,
con lo que hicieron de él”.

Jean Paul Sartre.

Parece que cada vez con mayor frecuencia vemos episodios en los que la juventud de México sufre diferentes problemas, donde los factores económicos, la desintegración familiar, el consumo de sustancias nocivas para la salud, el tipo de aprendizaje que el sujeto adquiere dentro de su contexto y la pobreza hacen que se vean en situación vulnerable y en situación de riesgo psicosocial.

La vulnerabilidad, los riesgos psicosociales y de exclusión social que se presentan en los y las jóvenes adolescentes que por su edad, género, estado civil, nivel educativo, origen étnico, situación o condición física, mental y posición económica, los dejan en la desventaja de incorporarse al desarrollo laboral y a la convivencia de una sociedad estructurada en forma convencional. La idea de vulnerabilidad se entiende a partir de la conformación de personas que se encuentran en situaciones de debilidad, de labilidad en la inserción laboral, de inestabilidad en sus relaciones sociales; de tal manera que en estas condiciones se encuentran, en mayor o menor medida, una gran cantidad de grupos sociales según las mediciones usuales. Además, no es regla sin embargo en este universo espacio se pueden observar las distintas pobrezas en sus diversas dimensiones. Aun y cuando la idea de vulnerabilidad no se agota en la idea de pobreza, sino que la incluye.

No es que antes este tipo de episodios no existiera, sólo que no se denominaba riesgo psicosocial, el concepto es relativamente reciente y ha llegado a permitir la visibilidad de una problemática que era invisible porque formaba parte del sistema social.

A lo largo del desarrollo de México siempre se ha tenido una doble dimensión, por un lado el crecimiento económico y por el otro la pobreza, al encontrarse el sujeto en esta situación de pobreza los que se ven más vulnerables y afectados por esta situación son los jóvenes.

Cuadro 1. Porcentaje de pobreza en familias mexicanas. Fuente: Unicef. 2008

Entre 2006 y 2008, el nivel de vida de más de un millón de familias cayó bajo el umbral de la pobreza. Los datos de 2008 sobre pobreza en México revelaban que a 50.6 millones de mexicanos no les alcanzaban sus ingresos para cubrir las necesidades básicas respecto a salud, educación, alimentación, vivienda, vestido o transporte público, incluso dedicando todos sus recursos a estos términos. El 18.2% de la población sufría carencias alimentarias -casi veinte millones-, de los cuales 7.2 millones habitaban en zonas urbanas, mientras que 12.2 millones pertenecían a zonas rurales.

A partir de estos datos, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) considera que puede crear estrategias y programas para atender a personas en situación de pobreza y vulnerables, el DIF, define a la vulnerabilidad como un fenómeno de desajustes sociales que ha crecido en la acumulación de desventajas o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, se sitúa como multicausal y adquiere varias dimensiones, que afectan el comportamiento de los sujetos y el medio en el que se desarrollan.

Por otra parte, se considera que los riesgos psicosociales que se presentan en los jóvenes se deben principalmente a: la facilidad con la cual se consiguen y consumen sustancias nocivas para la salud; los riesgos que acarrea el embarazo no planeado en jóvenes, las diversas adicciones, la violencia mediante el maltrato y la explotación laboral, las diversas situaciones de abuso.

Para prevenir y atender a estos grupos, se pone en marcha en el año dos mil tres el Programa de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (Programa MECED) a nivel nacional, estatal y municipal. Este era un programa en donde se les daba atención a los menores y a su vez ejecutaban técnicas operativas de detección de niños y niñas menores y trabajadores en la calle, apoyos asistenciales como despensas, ropa, dinero, se les canalizaba al área jurídica con el fin de desalentar el trabajo infantil por medio de los padres. Pero éste sufrió

modificaciones e integración de nuevos programas y modelos de atención, por consecuencia, pasó a integrar el programa que se dedica a atender a las personas vulnerables y con riesgos psicosociales; el Programa de Atención a Menores Adolescentes en Riesgo se implementó en el año 2003 a nivel nacional, estatal y municipal (PAMAR) para contribuir a la disminución y prevención de riesgos psicosociales, y favorecer la construcción de proyectos de vida positivos y saludables con los jóvenes.

El presente trabajo se trata el problema de la convivencia e integración de los usuarios del Centro PAMAR Revolución, considero que esto es resultado de la escasa convivencia e integración en un grupo y ello es un problema que afecta el desarrollo del participante de esta institución. La dificultad principal es que no se lleva a cabo las actividades en conjunto con un grupo de referencia.

El trabajo se encuentra estructurado en cuatro capítulos, el primero trata de dar un panorama de la concepción sobre las prácticas profesionales y la forma en que otras universidades las conciben; en este apartado se encontrarán algunas perspectivas particulares, sea de facultades o genéricas de la idea de las Prácticas profesionales a partir de una consulta de diversas páginas de Universidades públicas como la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), la Escuela de Administración de Negocios (EAN) y finalmente, el planteamiento de mi *Alma Mater* la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo (UPN-H). De ellos, se consideran los lineamientos que manejan para el desarrollo de prácticas profesionales, la forma en la que ven este proceso académico, el desempeño del alumno en este ámbito, en qué momento el alumno podrá desempeñar esta actividad en su formación como profesional, la duración y la forma en la que se acreditarán. También se encontrará la forma en la que se me dio a conocer esta área y los trámites necesarios ante mi Universidad para comenzar la experiencia profesional.

En el segundo capítulo, se aborda la descripción del programa de Atención a Menores Adolescentes en Riesgo (PAMAR) y sus elementos para ser

implementado en otros estados, así mismo el contexto en donde estuve adscrita y realicé mis periodos de prácticas profesionales, algunas de las problemáticas detectadas que no permiten el desempeño eficiente y eficaz de la institución, posteriormente se aborda el problema a resolver y dar elementos que convengan al lector de su pertinencia para ser resuelto y el por qué es el problema.

En el tercer capítulo se enmarca la propuesta de la intervención especificándose cómo fue estructurada; se podrá encontrar el concepto de intervención y las sesiones que se planearon. Otra cuestión abordada en este apartado es la fundamentación que se utilizó, la estructura que se le dio, las temáticas que se abordaron durante su implementación y por último las cartas descriptivas en donde se especifica de forma sintética lo que planeó realizar durante cada sesión que se impartirá en el taller.

El cuarto y último capítulo, hace mención de los alcances logrados y la evaluación del plan de estas prácticas, el apoyo institucional que se brindó, la supervisión, la facilitación del espacio para desarrollar mis prácticas profesionales, el tiempo y pertinencia de éstas así como las experiencias, competencias desarrolladas y esperadas en este ámbito.

En la conclusión se presenta de manera sintética el proceso que se realizó para estructurar el presente informe, se exponen algunas reflexiones acerca de la necesidad de nuevos planteamientos en la dinámica del practicante.

Finalmente, presenté la bibliografía que me apoyó para escribir este trabajo así como los anexos que dan cuenta del trabajo que se realizó.

Con la elaboración de este documento se pretende dar al lector un panorama de los logros obtenidos durante la realización de prácticas profesionales, así como la descripción de lo que se presentó durante la aplicación de una estrategia que pretendía ser una propuesta de intervención, hoy, -es justo reconocerlo- me encuentro con más herramientas que en ese entonces, de tal manera que ahora puedo decir, tal vez, lo podría hacer mejor. Sin embargo, y como colofón a este apartado, pienso que esta experiencia fue necesaria para “armarme” en y para la intervención, así pues, dejo hasta acá esta reflexión, espero haber escrito,

justamente aquello que un incipiente interventor educativo hace en su primera incursión en la realidad educativa. Al fin y al cabo, como dice el epígrafe de Sartre “Uno es lo que hace con lo que hicieron de él”.

CAPÍTULO I. PRÁCTICAS PROFESIONALES

Es posible ubicar los inicios de la idea de Educación Superior en nuestro país a partir de que la corona española crea la Real y Pontificia Universidad de México la cual en su momento fue denominada Real y Pontificia porque es creada por concesión del Monarca y el Papa.¹

Pero la Universidad como hoy la conocemos, no tiene tanto tiempo, también llamada “Universidad Napoleónica”, toma para sí, los resquicios de la Universidad española (estas reales y pontificias) y las transforman en nuevas organizaciones, en donde el sentido lo dan las “profesiones”, estructuras que no existían y son creadas en la Francia de Napoleón Bonaparte.

La nueva organización tomó elementos del pasado, pero los reinterpreto a la luz de las nuevas circunstancias y les asignó nuevas tareas. El elemento fundamental que se introdujo fueron las *profesiones*, algunas de las cuales ya habían sido reconocidas y reguladas en su ejercicio desde hacía mucho tiempo.

(...) En la época moderna, por el contrario, el acento se desplazó y la universidad se convirtió en la formadora de profesionales, dedicados a un saber hacer. (Se denominaron así, por la vieja costumbre de profesar, mediante una ceremonia especial al ser recibidos al interior de un gremio y dedicarse a un determinado saber, guardar los secretos de la Congregación.).²

Desde su inicio, las universidades y el establecimiento de colegios de educación superior -como el de San Ildefonso, San Gregorio, San Juan de Letrán y Minería, y la Escuela de Medicina- tuvieron la finalidad de ser instituciones en donde se desempeñasen labores de docencia, investigación y difusión para formar así profesionistas en diferentes ramas del conocimiento.

¹ Rafael Sánchez Vásquez. Síntesis sobre la Real y Pontificia Universidad de México. Documento extraído de la Página Web del Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNAM. En:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/14/cnt/cnt10.pdf>. Consultado el 11 de febrero de 2011.

² Cesar Mureddu. Educación y Universidad. El modelo Francés de Universidad Moderna. Texto digital extraído de la Biblioteca digital del ITAM. En: <http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras39-40/texto04/texto04.html>. Consultado el 12 de enero de 2011.

Estas instituciones, han permitido ver a la educación como la formadora de capital humano y social de la nación que permite el desarrollo personal y económico del sujeto y la sociedad, con sus aportaciones a las humanidades, las artes, las ciencias y la tecnología. Es por ello que la creación de las universidades en nuestro país tratan de impulsar ese desarrollo del capital humano y productivo (visto desde una determinada tendencia) a partir de desarrollo y formación en la educación superior, la idea es que el alumno llegue a un punto donde deberá de realizar sus Prácticas Profesionales como antesala de su inserción al ambiente laboral y profesional en el que se desenvolverá una vez que egrese de su licenciatura.

A. ¿Qué son las prácticas profesionales y para qué sirven?

Para entender la importancia de las Prácticas profesionales, es necesario pensar desde la lógica del Maestro y el aprendiz, la educación más artesanal lleva en su base la idea de que los sujetos aprendamos a hacer, haciendo (y de ahí se derivan todas las frases que se quieran). El maestro enseña paso a paso al aprendiz, le muestra la forma adecuada de hacer el trabajo, le impulsa a hacerlo, aun y cuando el aprendiz se pudiese equivocar, el maestro estaría ahí para realimentar la actividad errónea.

Una de las interacciones más importantes en la sociedad actual (aún y cuando estemos en desacuerdo con ello) es la relación entre educación superior y campo de trabajo. Las personas estudiamos porque queremos superarnos a nosotros mismos, pero también para sostenernos económicamente, por lo menos es mi caso, estudié la licenciatura porque supongo un mejor nivel de vida para mí y para los míos, sin evadir el análisis más crítico, más filosófico, válido desde donde se le mire.

Por tanto, decía, una de estas dimensiones son las relaciones, el grado de adecuación o desfase entre el producto del sistema educativo (sus egresados) y la realidad del mundo del trabajo. Ello es posible mirarlo a partir del planteamiento de lo que ha de formar la universidad, de manera particular, el sujeto que habrá de

“egresar”. Dicha situación se identifica claramente en el planteamiento del perfil profesional (que tocaré hacia el final de este trabajo). Para el alumno en formación, puede existir cierto desfase entre el perfil profesional (cognoscitivo y de habilidades) planteado y la naturaleza de las tareas que desempeñará en su puesto de trabajo o profesión.

Para romper con esa falsa idea, son necesarios los enfrentamientos sistemáticos con el campo de trabajo. De tal manera que el estudiante en formación pueda (igual que el aprendiz) tener acercamientos con la realidad que ha de enfrentar, pero sobre todo, con aquello que ha venido aprendiendo, reconociendo como competencias para el desarrollo profesional. Así pues, las relaciones que se establecen durante los diversos periodos de las prácticas profesionales permiten identificar, ya sea la estrecha congruencia o la inadecuación total. En varios casos, también se arriba a conclusiones como la idea de "sobre calificación" en relación a los requerimientos ocupacionales específicos, o de subutilización de las capacidades adquiridas.

Por lo tanto, lo que se entiende en este trabajo como prácticas profesionales, se considera que son el campo donde el estudiante tendrá la oportunidad de poner a prueba todas las habilidades que ha aprendido y adquirido durante la licenciatura es entonces que “Las prácticas profesionales como su nombre lo indica son para preparar al alumno y familiarizarlo con el ambiente laboral al que se enfrentará una vez que haya egresado de la universidad, permitiéndole así conocer los pormenores de su profesión y los obstáculos a los que se enfrentará”³ por ende éstas llegan a ser actividades que ayudan a la formación del estudiante que articula de cierta manera el conocimiento con la teoría y el entorno social para su productividad o desarrollo social y productivo, que permite al alumno que tenga discernimiento sobre las oportunidades o desventajas con las que cuenta para enfrentarse a ese mundo.

³Centro de Estudios Superiores del Oriente de Michoacán. Página principal en la sección de servicios en alumnos: prácticas profesionales ¿Qué son las Prácticas Profesionales y para qué sirven? En: http://www.cesom.edu.mx/practicas_profesionales.html. Consultada el 9 de 10 del 2010.

Esto permite que la sociedad sepa los conocimientos que ha adquirido el estudiante en su licenciatura y lograr que los alumnos ofrezcan algo de sí a la sociedad, esto es con la finalidad de hacer un cambio en la vida de la población mediante la unión de la teoría con la práctica.

Desde esta perspectiva, toda práctica profesional se encuentra inmersa en un contexto histórico determinado, por lo que se erigen diversas intencionalidades y propósitos de acuerdo al momento y circunstancias en las que se desarrollan dichas prácticas tanto en el ámbito nacional, como en el estatal, regional y local. Contextualizar la práctica permite situarla y proyectarla, sólo de esta manera puede darse continuidad y trascendencia al cúmulo de experiencias e intencionalidades generadas en la vinculación teoría práctica. Las prácticas profesionales se constituyen en una oportunidad para desarrollar habilidades y actitudes tendientes a que el estudiante logre un desempeño profesional competente.⁴

Es por ello que en todas las universidades se realizan prácticas profesionales, haciéndolo con el fin de consolidar y acercar al estudiante al ámbito laboral creándole así una perspectiva sobre el ambiente laboral al que puede enfrentarse una vez que concluya su licenciatura, las pueden realizar en diferentes espacios institucionales como civiles, de gobierno y privadas.

Con la finalidad de ilustrar la manera en que diversas universidades asumen la condición de las Prácticas profesionales, se muestran, algunos lineamientos como el de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

La Universidad Autónoma de Aguascalientes⁵ en sus lineamientos establece que las Prácticas profesionales, deben estar relacionadas y especializadas con el campo de estudio profesional del alumno como forma coherente y reforzante de la formación académica. Condiciona a que los alumnos cuenten con un tutor de cada

⁴ UPN. Documento Normativo de las Prácticas profesionales y el >Servicio Social para la LIE. México, UPN. 2002. p. 3.

⁵ Universidad Autónoma de Aguascalientes. Reglamento de prácticas profesionales de la Universidad de Aguascalientes. En: http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/dafi/descargas/reglamento_practicas_profesionales.pdf. Sexta época. número 8.16 de octubre del 2006. Consultada el 12 de febrero de 2011.

carrera que asesore y guíe el proceso, lo interesante es que estos tutores son designados por el Decano de cada Centro Académico. Un compromiso que asume esta universidad, es la formulación de convenios de presentación con las instituciones receptoras a fin de que se les apoye para que el estudiante aplique lo que ha aprendido. En el mismo documento, se estipulan las sanciones a que se hace acreedor el estudiante si incurre en alguna falta durante su estancia en la unidad receptora, establece de igual forma la acreditación de las mismas

Por su parte, la Facultad de Veterinaria y Zootécnica de la Universidad Autónoma del Estado de México, contempla a las prácticas como una forma en la que “el alumno integre y aplique sus conocimientos teóricos–prácticos, considerándolas cómo un mecanismo por el cual desarrollaran las destrezas, habilidades, aptitudes, actitudes y valores que adquirieron a lo largo de su formación para un buen desempeño”.⁶ Contempla tres objetivos los cuales van encaminados a reforzar, incrementar y fortalecer la formación del alumno en su vinculación con el trabajo. Como se observa, se enfatiza el logro del desempeño, así como la necesidad de demostrar lo aprendido.

Todos los documentos que hablan de prácticas profesionales en las diversas universidades, establecen también lineamientos, mecanismos y formas para el desarrollo de las mismas. En la institución de la que estamos hablando, la duración, seguimiento y terminación, se inicia una vez que el estudiante haya concluido o alcanzado un total de 424 créditos, se estipula que las tendrán que cubrir en un lapso menor a 16 semanas efectivas de clase con una duración de 20 horas semanales que cubran un total mínimo de 320 horas, entregará informes parciales al Coordinador y una vez concluidas se le dará una constancia de terminación de estas, cabe mencionar que estipula en uno de sus artículos que el alumno no podrá juntar periodo de prácticas con servicio social, es una forma por la cual el alumno se siente comprometido y responsable con lo que realizará, al igual que no generará ningún compromiso con la institución receptora para trabajar en tiempos no estipulados.

⁶ Universidad Autónoma del Estado de México. Página principal de la sección de Licenciaturas de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEM. Reglamento de prácticas profesionales de la Facultad de Veterinaria y Zootécnica. En: http://www.uaemex.mx/fmvz/docs/PRACTICAS_PROF/Reglamento%20PPFMVZ.pdf. Consultada el 12 de febrero 2011.

Finalmente, me pareció importante mostrar una institución de Educación Superior cercana a nuestra casa de estudios, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo establece que las prácticas profesionales son “una oportunidad para desarrollar las actitudes y habilidades para que se pueda desempeñar competentemente cómo profesionista, que forman un ejercicio guiado y supervisado”.⁷ En el perfil del practicante establece que tendrá la capacidad de vincular el conocimiento teórico-práctico a través de un análisis y solución de necesidades y/o problemas, tendrá que desarrollar habilidades de investigación, fortalecer competencias, visión y valores tendientes para cumplir con su responsabilidad profesional y social.

A través de esto el alumno tendrá los beneficios de poner en práctica y reforzar conocimientos, competencias, habilidades, que le permitan desarrollarse en el ámbito donde se desenvuelve. En sus lineamientos encontramos que el alumno realizará prácticas profesionales de acuerdo a su plan de estudios o mapa curricular correspondiente a cada licenciatura, enmarca que existen cuatro periodos y pueden realizarlos sin importar promedio o calidad de regular e irregular siempre que el Coordinador del Programa Educativo de la Licenciatura correspondiente lo acepte y valide, menciona que el estudiante se puede insertar a realizarlas en dependencias públicas, privadas, instituciones o empresas pero estas deben estar inscritas en el Catálogo de Unidades Receptoras. Abordan que en el procedimiento para realizarlas el estudiante asistirá a la plática de promoción y difusión del procedimiento de estas, realizar la preinscripción y dar de alta a la unidad receptora, por último entregar la carta de presentación a la institución.

Luego entonces, sin ser una copia unas de otras, las diversas IES destacan que las prácticas profesionales fundamentan su sentido en la idea de las experiencias que tendrá el alumno, en la oportunidad de experimentar sus alcances y limitaciones con respecto a lo que aprendió, en lo experiencial de su plan de estudios contrastando con el ámbito laboral real y en la detección de las habilidades que puede llegar a desarrollar.

⁷ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. De la sección Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales. Departamento de Prácticas Profesionales. En: http://www.uaeh.edu.mx/extension/servicio/departamentos/dep_practpro.htm. Consultada el 12 de febrero de 2011.

Cabe mencionar la necesidad de contar con la figura de un tutor o asesor para su acompañamiento y desempeño profesional en este ámbito, esto de cierta manera da una ventaja al estudiante para reconocer sus aciertos y errores que puede cometer durante su desarrollo como practicante. Por ello insistimos en la metáfora del maestro artesano y el aprendiz.

En este orden de ideas, es importante considerar que toda universidad se basa en estatutos o lineamientos para que sus alumnos desarrollen las prácticas profesionales como parte de su formación académica. En razón de ello, en la Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo (UPN-H) tenemos una normatividad para realizarlas⁸. En ella se establece que se realizarán de acuerdo al reglamento que elaboran las unidades UPN en el cual explicitarán los siguientes aspectos:

- Definición de las prácticas profesionales.
- Modalidades.
- Regulación y Formación.
- Duración.
- Organización: cuerpo colegiado de prácticas profesionales, funciones.
- Tutoría y funciones.
- Requisitos y obligaciones del estudiante en prácticas.
- Asignación de las prácticas a los estudiantes
- Funcionamiento del programa de prácticas.
- Reconocimiento a las entidades receptoras⁹

De tal manera que en las condiciones de operación se deben considerar la conformación de un cuerpo colegiado que lleve las siguientes funciones: identificar las entidades donde se realizarán, conocer los perfiles profesionales requeridos por las entidades, diseñar e implementar el proceso de inducción del estudiante en la entidad donde realizará la práctica, designar los tutores, realizar el seguimiento, evaluación, apoyo, y acreditación de las mismas.¹⁰

Cómo son consideradas un espacio de formación, es indispensable nombrar tutores que desempeñen las funciones: de asesoría personalizada, supervisión y

⁸Universidad Pedagógica Nacional Ajusco. Lineamientos Generales para la Implementación, Desarrollo y Seguimiento de las Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa. (Documento de trabajo), Dirección de Unidades UPN, México, D.F. Junio de 2004.

⁹Universidad Pedagógica Nacional Ajusco. Lineamientos Generales para la Implementación, Desarrollo y Seguimiento de las Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa. (Documento de trabajo), Dirección de Unidades UPN, México, D.F. Junio de 2004. pág., 3.

¹⁰ Ídem.

seguimiento, se debe de tener una comunicación con el responsable de la práctica en la entidad es decir, el jefe inmediato del estudiante donde ejerce sus prácticas profesionales, también da información al cuerpo colegiado del desempeño de los estudiantes.

Las prácticas profesionales inician en el sexto semestre, cuando el estudiante ya ha desarrollado competencias que le permiten observar, diagnosticar y sistematizar información contextual, a la par que adquiere elementos teóricos y metodológicos para diseñar diferentes proyectos de intervención de acuerdo al contenido de cada línea específica. Tienen un valor de 30 créditos, son de carácter obligatorio, constituyen el 8% de los créditos de la licenciatura, y se cubren con un total de 60 horas por semestre, durante 3 semestres, que sumarán 180 horas, independientemente del servicio social.¹¹

Cada línea específica en la cual se inserte el alumno definirá el tipo de prácticas que realizará y el producto de las prácticas profesionales se evaluará con énfasis en el logro de las siguientes competencias:

- **Sexto semestre:** Observar, identificar y caracterizar, para elaborar un reporte escrito con las problemáticas, procesos y actores, que enfoquen la atención en la configuración de las relaciones entre ellos, al tomar los contenidos y objetos de intervención de su línea específica.
- **Séptimo semestre:** Elaborar diagnósticos que identifiquen los factores determinantes de una situación o problemática, para formular los posibles escenarios de desarrollo, valorándolos a la luz de criterios de viabilidad.
- **Octavo semestre:** Sistematizar información sobre procesos y situaciones encontradas en la práctica realizada, que incorpore los factores del contexto, enfatice la comprensión de fenómenos en términos de sus interacciones e interrelaciones, proyecte y pronostique riesgos, límites favorecedores y cursos de acción a emprender para su corrección o consolidación.¹²

¹¹ Universidad Pedagógica Nacional. Lineamientos Generales para la Implementación, Desarrollo y Seguimiento de las Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa. (Documento de trabajo), Dirección de Unidades UPN, México, D.F. Junio de 2004. pág., 3

¹² Ídem.

Cabe señalar que en la UPN-H los estudiantes comenzamos la realización de nuestras prácticas profesionales durante el quinto semestre, se respeta el total y número de horas a realizar, por lo tanto realizamos los tres periodos de prácticas profesionales desde quinto semestre hasta séptimo semestre. Es por ello que en la Universidad se abre el espacio para que nosotros futuros Licenciados en Intervención Educativa adquiramos esa experiencia.

En este sentido se considera que son el campo donde el estudiante tendrá la oportunidad de poner a prueba todas sus habilidades que aprendió y adquirió de la licenciatura y de acuerdo al artículo 78 del reglamento de la Licenciatura de Intervención Educativa nos menciona que “son los espacios curriculares donde se aplican determinadas competencias de intervención sobre la realidad del campo profesional, con la guía y supervisión de un especialista”,¹³ cabe destacar que el alumno tendrá la oportunidad de ser guiado por un asesor durante sus prácticas profesionales y así podrá reconocer los alcances y limitaciones, con ello se logra la discrepancia de los requerimientos que le exige esa realidad.

Desde mi pensar considero que son un ejercicio de carácter formativo y de diálogo entre el asesor de prácticas profesionales y el alumno contribuyendo así a su formación recibida en la Licenciatura, con esto el estudiante se verá en la necesidad de elaborar, construir conocimientos, destrezas y competencias que ayuden al desarrollo de la disciplina y con el acompañamiento académico del asesor eso será posible, es así cómo lo menciona el Artículo 2º del manual de seguimiento de prácticas profesionales menciona que “son espacios curriculares con un carácter formativo en el que el estudiante amplía, aplica y consolida las competencias profesionales; constituyen un ejercicio a través de esto se vinculan la teoría y la práctica”¹⁴ esto permite complementar y acrecentar la formación del estudiante.

¹³ Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo. Reglamento de la Licenciatura en Intervención Educativa. En: Normas Escolares para la Licenciatura en Intervención Educativa. Junio 2004. Pp. 14.

¹⁴ Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo. Licenciatura en Intervención Educativa Manual para el Seguimiento y Evaluación de las Prácticas Profesionales. Semestre 2010-I. Pp.5.

B. Mis trámites para comenzar prácticas profesionales en la UPN-H

En relación con los trámites para la recepción de documentos para las prácticas profesionales en la UPN-H, se dio en tres momentos, el primero fue la plática de inducción y el segundo fue la elección de la institución receptora, por último la entrega de la documentación correspondiente para armar el expediente de esta área formativa como estudiante.

Para la impartición de la plática de inducción a este proceso formativo la Coordinadora de la Licenciatura en Intervención Educativa acompañada de la encargada de prácticas profesionales nos citaron en el salón de clases de la Universidad para informarnos el proceso que se seguiría para este paso, nos presentaron en qué consistían, la duración y los periodos a realizarlas, explicaron de forma breve los lineamientos y la forma en que se acreditarían dándose a conocer las instituciones del catálogo con las que tenían convenios para recibir a los alumnos, de forma escueta mostraron los formatos que se debían llenar, las fechas en que se tenían que entregar, así como el inicio y culminación del periodo de las mismas, y que al término de cada periodo se realizaría una exposición de lo que se había hecho durante la estancia en la institución receptora. La Coordinadora mencionó que si en la institución receptora nos trataban mal, nosotros nos podíamos salir de ahí y cambiarnos a otra siempre que avisáramos a la encargada y a la coordinación los motivos por los cuales nos retirábamos mediante un oficio.

Al término de la plática se realizó la exposición de las dudas al respecto de lo que se había dicho, la pregunta que realicé fue — ¿Si dentro del catálogo no se encuentra ninguna institución que me agrada puedo buscar el espacio para realizar mis prácticas profesionales? —, Para lo cual la encargada respondió, — “Si puedes solamente consigues el nombre y el teléfono del encargado en donde piensas ir a realizar tus prácticas, para que nosotros como Institución la contactemos y sea más formal el asunto y nos proporcionen los datos de a quién va dirigida la carta de presentación”—, personalmente, me habían interesado dos Instituciones, debido a que en semestres anteriores habían venido a brindarnos

conferencias y fue así que me interese en ellas, la primera fue el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), la segunda el Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ). Después de la plática de inducción mis expectativas sobre las prácticas profesionales fueron relacionadas a desarrollar trabajos que permitieran poner en marcha mis conocimientos, de igual forma me permitieran crecer como persona.

Entendí que podría ordenar los conocimientos adquiridos con mis experiencias para realizar trabajos que me den utilidad y pertinencia que redunden en un enriquecimiento intelectual, social, académico y ética profesional.

Las cosas no son como esperamos y en ocasiones esto nos llega a frustrar y a desanimar pero frente a eso tenemos que ver varias alternativas que podemos escoger, en este caso yo me enfrenté a esta situación, es decir, al ir por la información requerida por la Universidad para mi carta de presentación encontré que el IHM y el IHJ no aceptan a los prestadores de prácticas por la poca duración y estancia en las instituciones y que sólo se le daba prioridad a los de servicio social por su extensa duración de horas así existe de cierta manera un mejor seguimiento de lo que se manejaba dentro de cada una de las instituciones antes mencionadas.

Una de mis limitantes era encontrar o escoger una institución que fuera de mi interés y aceptará la poca duración de mi periodo de prácticas profesionales, pero cabe mencionar que el lapso para la entrega de los papeles eran del 7 de septiembre al 11 de septiembre del 2009, entonces tenía muy poco tiempo pues ya habían pasado tres días y yo no encontraba aún una institución que me llamara la atención para realizarlas; me sentía presionada y angustiada por esa situación, pero una vez descartada estas tres opciones me acerque a la encargada para explicarle lo que me habían comentado en las Instituciones, entonces me exhortó a que las realizara en Recursos Humanos ubicado en la presidencia municipal, pues ahí solicitaban prestadores de Prácticas Profesionales (P.P) y de servicio social, por lo consiguiente le comenté que me agradaba la idea y comencé a realizar el llenado de la cédula de inscripción al periodo de prácticas profesionales

con los datos que me solicitaban de esa institución, el 18 de septiembre del 2009 entregué la documentación correspondiente, y una vez que la entidad receptora me entregara la carta de aceptación se la pasaba a la encargada.

Al ir a dejar mi carta de presentación dirigida a la Directora de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Pachuca Hidalgo fui atendida por la secretaria de esta área entregándole a ella la carta, la cual al revisarla encontró un error en el nombre de la Directora de Recursos Humanos pero me mencionó que se quedaba con esa y que al tercer día que fuera a recoger la carta de aceptación le trajera la carta de presentación corregida y me diría la dependencia a la que sería enviada para prestar mi servicio como practicante.

Esto fue comentado a la encargada de P.P de la UPN-H la cual se portó accesible y corrigió lo que le solicitaban, entonces al ir a recoger la carta de aceptación llevé la corrección de la carta, la secretaria de Recursos Humanos me comentó que sería enviada a la Institución de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal en el área del Programa de Atención a Menores Adolescentes en Riesgo (PAMAR) y que me presentara ahí que ellos ya sabían que iba a realizar mis prácticas profesionales. Al presentarme en el DIF Municipal la Trabajadora Social, mencionó que realizaría las prácticas una semana después debido a que se les tenía que notificar cuantas personas iban a realizar sus prácticas en cada Centro PAMAR, me hizo mención que me ubicaría por la cercanía al centro y para efectos de cumplir con los horarios de escuela y de préstamo de prácticas sería a lo que es PAMAR Revolución que está ubicado en la Avenida Revolución Colonia Periodistas de la misma localidad de Pachuca, en seguida sólo realizo una pequeña introducción de lo que era este programa y específico que una vez presentándome en la institución designada me explicarían en qué consiste y cómo se trabaja.

Finalmente el 29 de septiembre fui a conocer y presentarme a la dependencia asignada, cabe mencionar que al buscar las instalaciones del módulo donde se opera el Programa PAMAR me perdí debido a que sólo me habían mencionado que estaba atrás de la tienda del ISSSTE y de una guardería, al preguntarle a una

persona que tiene su negocio cerca de ahí me contestó que no sabía dónde quedaba y ni sabía que era, entonces tuve que buscar el Centro PAMAR tardándome cómo una hora y media hasta que lo encontré, estaba a un lado de las oficinas de olimpiadas especiales, pero está un poco escondida la entrada y el logotipo del DIF no lo podía identificar, fue entonces que entre un poco tarde, pero corrí con la suerte de que la encargada no se encontraba, me recibió la Psicóloga la cual me preguntó que si era la practicante que mandaban del DIF, que la Trabajadora Social no se encontraba porque estaba entregándoles las becas a los niños que asisten junto con el Entrenador Deportivo, pero que le habían dejado el manual del Programa PAMAR para que lo leyera y revisará mientras llegaban.

Por lo anterior tuve que revisarlo en qué consistía el programa PAMAR y esto permitió darme una idea de lo que se hacía, como a las doce y media llegó la encargada en compañía de los usuarios y un profesor, me presenté con la Trabajadora Social la cual me presentó al personal que colabora en con ella, al Entrenador Deportivo el auxiliar que la apoya, hizo mención de la psicóloga de cabecera y a las dos psicólogas que son prestadoras de sus servicios, me presentaron algunos de los niños que ese mismo día habían asistido al Centro PAMAR.

Posterior a ello me preguntó qué días asistiría a prestar mi servicio ¿cuánto tiempo realizaría las prácticas profesionales?, si repondría los días que ya habían pasado desde que iniciaron mis prácticas, fue entonces que le comenté que —serian dos días a la semana en un horario de 10:00 de la mañana a 1:00 de la tarde los días martes y viernes—, y repondría una semana después del término de mis prácticas esas horas en las que no había asistido.

Finalmente escogida la institución y al comenzar con mis actividades designadas en la unidad receptoras decidí pasar mis otros dos periodos ahí mismo y este trabajo es la experiencia de sólo dos periodos de prácticas profesionales en el siguiente capítulo se describe todo acerca de donde estuve como practicante.

CAPITULO II.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES ADOLESCENTES EN RIESGO (PAMAR)

Los principios de acción de gobierno y los ejes rectores plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011,¹⁵ específicamente en la “Calidad de vida para el bienestar social” y “Honestidad y eficiencia para servir a la sociedad”, así como las políticas del Sistema DIF Nacional han llegado a ser la base para la definición de estrategias generales que orientan el desempeño de las áreas sustantivas en el ámbito de asistencia social entre las que deberán existir una articulación sistemática.

Por lo anterior el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) tiene la premisa institucional de coadyuvar a la protección de los grupos más vulnerables de la sociedad, preferentemente constituidos por menores y ancianos en situación de desamparo, personas carentes de recursos socioeconómicos y con capacidades diferentes que requieren de diversas clases de apoyos a fin de evitar los riesgos a que están expuestos, e incorporarlos a una vida más útil y productiva para sí mismos y para su comunidad.

Una de las tareas prioritarias de esta instancia es impulsar la asistencia social, promover e instrumentar estrategias, proyectos de trabajo que se basen en el consenso con la ciudadanía y el equilibrio entre el nivel de sus demandas y su capacidad de respuesta.¹⁶

Por otra parte uno de los ámbitos de competencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) de acuerdo al Estatuto Orgánico, es el desarrollo y promoción de acciones tendientes a la prevención de riesgos y el fortalecimiento de factores de protección en la infancia, adolescencia, sus familias y comunidades.

¹⁵ Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo. De la sección de Programa institucional de Desarrollo Atención a grupos vulnerables 2005 – 2011. p.6. en http://dif.hidalgo.gob.mx/images/stories/sg_aten_soc/pid_2005-2011.pdf. Consultada el 15 de marzo del 2011.

¹⁶ Idem.

En respuesta a dichas acciones por el gobierno y el Sistema DIF Nacional es cuándo se crean programas y proyectos para la prevención y es por ello que existía el Programa de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (Programa MECED) que fue implementado a nivel nacional, estatal y municipal el cual era un programa en donde se les daba atención a los menores y a su vez ejecutaban técnicas operativas de detección de niños y niñas menores y trabajadores, en la calle, apoyos asistenciales como despensas, ropa, se les canalizaba al área jurídica con el fin de desalentar el trabajo infantil por medio de los padres.

Pero con el paso del tiempo este Programa sufrió modificaciones, e integró nuevos programas y modelos de atención, se modificó tanto que desapareció para ser lo que es ahora el Programa de Atención a Menores Adolescentes en Situación de Riesgo, este se implementó a nivel nacional en el año 2003 y de ahí en los estados y municipios de todo el país. Este Programa preventivo “es operado e instalado en comunidades de municipios con indicadores de alto riesgo psicosocial”.¹⁷ Se debe considerar que el Sistema DIF Nacional, Estatal y Municipal es quien lleva a cabo la operatividad de este programa y consigna las actividades que se trabajaran en el programa PAMAR de cada Municipio.

A. Elementos que se deben considerar para ejecutar el programa PAMAR

A nivel Estatal el programa se implementa pero incorpora particularidades de la región cómo lo son las cuestiones económicas de las personas, su nivel socioeducativo que tienen las personas, índices de riesgos y sujetos en situación de vulnerabilidad. De igual forma el Sistema Municipal de cada entidad adecua ciertos puntos para poder implementar de forma eficiente y eficaz el programa.

Por ello se considera que el Sistema Municipal DIF es quien destine el espacio físico para la aplicación del Programa pero es el Sistema Estatal DIF quien otorga

¹⁷ Sistema DIF, Municipal Pachuca. Coordinación de Desarrollo Comunitario, Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo P.A.M.A.R., En: Guía Operativa de Trabajo 2010. p 39.

mediante un contrato de comodato el mobiliario y equipos destinados a estos Centros pero ambos son financiados por el DIF Nacional.

Dentro de este Sistema DIF se considera el departamento de Subdirección de Prevención y Atención a Menores Adolescentes en Riesgo (PAMAR) el cual es quien tiene la tarea de distribuir esos inmuebles proporcionados por lo estatal.

De acuerdo con el Programa Operativo Anual (POA) considera que el espacio destinado por el DIF Municipal debe de tener en las instalaciones mínimo dos aulas, patio y servicios de sanitario; el ambiente físico influye en el aprendizaje es por ello que el espacio deberá ser amplio, iluminado, ventilado, limpio, cuyos interiores reflejen color; una ambientación organizada que motive a los participantes llegar, estar y desear regresar.

Una vez que existen las condiciones establecidas anteriormente, las instalaciones y el mobiliario serán usados para atender a una población de personas detectas por el DIF como población vulnerable y en situación de riesgo, se define a los usuarios del servicio como intramuro del Centro PAMAR que son niños, niñas, adolescentes de ambos sexos en riesgo biopsicosocial¹⁸: trabajadores, extrabajadores, en la calle, de la calle, jóvenes embarazadas, madres y padres adolescentes y padres de familia para contrastarlas con la “atención extramuros” que refiere a la población que se atiende en las escuelas y los alumnos de la misma para prevenir esos riesgos psicosociales.

Se deben considerar que esto se realizará a través de dos líneas de acción: la extramuro y la intramuro, la primera se dirige a la construcción de una cultura preventiva en los beneficiarios, es decir los usuarios que asisten a estos Centros, con aplicación de dos niveles: el primero consta de actividades de promoción y difusión en vertiente escolarizada que van dirigidas a proporcionar las actividades preventivas del Centro PAMAR en escuelas cercanas a éste mediante estrategias específicas. Las acciones de promoción y difusión tienden a sensibilizar a la

¹⁸ Riesgo biopsicosocial es considerado cómo aquel grado en el que un sujeto sufre de maltrato o abuso, desnutrición, propenso a situación de consumo de sustancias nocivas para la salud, ser víctimas de cualquier explotación, vivir en la calle, ser infractores, víctimas del delito. Retomado de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo. De la sección de Programa institucional de Desarrollo Atención a grupos vulnerables 2005 – 2011. p.6. en http://dif.hidalgo.gob.mx/images/stories/sg_aten_soc/pid_2005-2011.pdf. Consultada el 15 de marzo del 2011.

población en riesgo. Se identifica y remite al Centro PAMAR. Al haber cubierto y mantenido durante seis meses la meta Intramuro, se procede a realizar el siguiente nivel de la línea de acción. La Intramuro son actividades de prevención en vertiente escolarizada (Programa Preventivo). Esta va conformada de la siguiente manera paralelo a la realización de las Acciones de Promoción y Difusión en la Línea de Acción Extramuro, el Centro PAMAR abre sus puertas y ofrece el servicio preventivo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes embarazadas, padres adolescentes y padres de familia para dar lugar a las formalidades que el proceso requiere por segmento poblacional. El propósito central del Esquema de Intervención Preventiva es permitir que los usuarios sean competitivos, es decir, se conviertan en aprendices exitosos, pensadores críticos y planificadores activos de su propio proyecto de vida. Interviene el facilitador de manera intencional, que guía, construye hacia un fin: la construcción de una actitud proactiva. El usuario, interviene en su saber y actuar que modifique mediante la voluntad, formas de ser o actuar para tender hacia el bien.¹⁹

Otra cuestión que es importante para poder impartir el programa es que el personal Operativo para la realización de acciones preventivas en estos Centros tengan un perfil profesional en las áreas de Psicología, Trabajo Social, Licenciado (a) en Educación o Auxiliar Educativo para poder realizar una atención con enfoque humanista a los usuarios, el encargado de escoger este personal es el DIF Municipal cuyo sueldo también pagará. Cualquiera de ellos podrá ejercer el puesto en un Centro PAMAR de administrador, facilitador, encargado para operar el Programa.

Existe también un área de psicología que da orientación y atención psicológica a los usuarios y un auxiliar que apoye al encargado de la institución. Considerando que estas particularidades son las que deben de contener cada Centro en el que se implemente el Programa PAMAR, siendo esto es lo ideal a realizar o llevara a cabo.

¹⁹ Sistema DIF, Municipal Pachuca. Coordinación de Desarrollo Comunitario, Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo P.A.M.A.R., En: Guía Operativa de Trabajo 2010.

Con todo ello, existe en el PAMAR un organigrama simple que organiza e intenta dar sentido a cada uno de los centros, dicho organigrama tiene apenas dos niveles y resulta, para los que hemos interactuado con la institución, la condición ideal que se establece para la atención en estos centros.

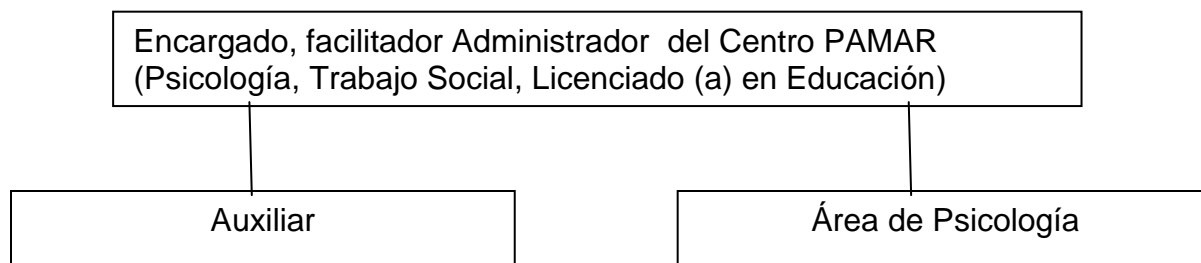


Gráfico 1. Organigrama de un Centro PAMAR.

Dentro de las actividades que se estipulan en el POA que el encargado debe de realizar son: un llenado puntual de controles internos que establezcan indicadores de eficacia, eficiencia, hará un listado de asistencia, una relación de altas y bajas de los usuarios del programa, la elaboración de expedientes de usuarios y reportará mensualmente el padrón de beneficiarios en tiempo y forma, la aplicación de entrevistas socioeconómicas, realización de técnicas grupales, planeará actividades y diseño de apoyo didáctico, impartir los talleres destinados a los y las adolescentes.

El que estará a cargo del área de auxiliar tendrá que ser una persona responsable que guíe, motive y fortalezca la participación grupal y que a su vez intencione el desarrollo de habilidades, capacidades, actividades y destrezas sociales que útiles en todo contexto necesario para el diario vivir. Se encargara de llevar las actividades culturales, recreativas o deportivas en el Centro PAMAR, promover una sana convivencia y tratará de afianzar los lasos afectivos entre los miembros de la familia y los usuarios entre sí. Apoya en cuestiones técnicas al encargado cómo quedándose al frente del centro si ella tiene que salir para hacer algún trámite ante las autoridades.

Por último el área de psicología deberá dar atención psicológica a toda persona que se acerque a solicitar el servicio así como a los usuarios del Centro.

El DIF Municipal tendrá que impartir un curso de capacitación al personal operativo que implementa el programa, el cual tendrá que darles herramientas para una implementación adecuada de las estrategias de prevención que implica que el personal funja como facilitador, administrador, que incorpore su profesionalización en el ámbito donde se desarrollarán las actividades, lo que equivale a contar con perfiles competitivos dentro del esquema preventivo del riesgo biopsicosocial.

Otra cuestión importante para la operatividad del programa es que se debe considerar las acciones que conforman parte de la estrategia para la prevención que es a lo que se pretende llegar con el Programa PAMAR estas son la erradicación del trabajo infantil urbano, prevención y atención del embarazo en adolescentes.

Este programa considera acciones que conforman algunas Estrategias de Prevención consideradas éstas como la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM), que se da y se encuentra en las zonas aledañas a la ciudad, por ello los propósitos de las estrategias de atención del PROPADETIUM es el generar y ejecutar las acciones de promoción y difusión que contribuyan a prevenir y desalentar el trabajo infantil urbano-marginal, mediante el fortalecimiento de capacidades individuales y familiares a través de apoyos compensatorios y la reintegración a la escuela y familia como espacios idóneos para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, para poder así avanzar en la lucha de la explotación y trabajo forzados a niños. La siguiente acción o estrategia es la Prevención de Riesgos Psicosociales, Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PPREVERP-PAIDEA) en los Centros PAMAR que el PPREVERP trata de fomentar acciones para prevenir riesgos psicosociales asociados a las direcciones que tengan como finalidad el desarrollo de habilidades protectoras de niñas, niños y familias de comunidades vulnerables que se localizan en las zonas aledañas a localidades con alto índice de marginalidad y el PAIDEA puede fomentar acciones para prevenir y atender los riesgos de exclusión social derivados del embarazo no

planeado en adolescentes, a través de la orientación y formación integral, bajo una perspectiva de género.²⁰

Además el personal operativo implementará talleres a la población de adolescentes en torno a temáticas de Prevención de Riesgos Psicosocial los cuales son: Aplicación del Taller “Prevención del Embarazo Adolescente”, “Taller de Prenatal y Postnatal para Adolescentes”. Otras temáticas en las que orienta son la de adicciones, vale la pena recordar algunas consideraciones y se aplican los talleres de “Habilidades para la Vida”, taller “La familia la mejor fortaleza contra las Adicciones”. Cabe mencionar que los talleres son diseñados por el DIF municipal y cuenta con una guía operativa por temas que se dan en el grupo de prevención para los adolescentes de 12 a 17 años y 11 meses que cada periodo anual es actualizado.

El objetivo que se pretende para la implementación de este programa es que “en colonias, zonas de riesgo, barrios y/o comunidades, se promoverá la sensibilización, concientización y motivación de los menores en situaciones de riesgo y su familia para desarrollar eficientemente sus capacidades habilidades, aptitudes y destrezas, en el marco de principios, hábitos y valores, y alcanzar un cambio de actitud, que permita la integración individual, familiar y social, contribuyendo con ello una mejor calidad de vida. (Sic)”,²¹ sea implementado.

Su misión es : “Ser el área del Sistema DIF Hidalgo que dirija acciones de prevención y atención de población de niñas , niños, adolescentes y adultos que viven en comunidades vulnerables y en riesgo biopsicosocial, que brinde una atención con calidad y espíritu de servicio en los diferentes grupos sociales de la población proporcione la conjunción y la dirección de esfuerzos de las entidades públicas y privadas a fin de que fortalezcan sus habilidades de protección, asuman actitudes y aptitudes acertadas en el marco de la salud, derechos, deberes y valores universales que tienden a alcanzar el desarrollo integral de la familia”.²² Y

²⁰ Sistema DIF, Municipal Pachuca. Coordinación de Desarrollo Comunitario, Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo P.A.M.A.R., En: Guía Operativa de Trabajo 2010.

²¹ Sistema DIF, Municipal Pachuca. Coordinación de Desarrollo Comunitario, Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo P.A.M.A.R., En: Guía Operativa de Trabajo 2010.

²² Ídem

su visión es: “Ser el área del Sistema DIF Hidalgo que promueva y fomente la disminución de esa incidencia y prevalecía de los riesgos biopsicosociales, contribuyendo con ello al fortalecimiento integral de la familia a través de acciones formativas y de orientación”.²³

B. El PAMAR en Pachuca Hidalgo

De acuerdo a los planes y programas nacionales el Sistema DIF Hidalgo ha dado continuidad a ellos que de cierta forma responden de manera inmediata a las necesidades de la población en situación vulnerable, en paralelo, ha prestado atención al marco operativo establecido por el Sistema Nacional DIF, en todo lo relacionado a las Acciones de Promociones del Bienestar de la Infancia y de prevención, por lo que a través de la Subdirección de Prevención, Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR) es como aplica estos programas.

Por ende es necesario mencionar las características y ubicación de Pachuca así como los servicios que dispone para dar un panorama de la zona de influencia en la que se encuentra la instalación del Centro PAMAR y la asistencia que se brinda a los usuarios de este Centro.

1. Ubicación

En el Estado de Hidalgo se encuentra el Municipio de Pachuca de Soto que colinda al: Norte con Mineral del Chico y con Mineral del Monte, al sur con Zempoala y Zapotlán de Juárez; al este con Mineral de la Reforma y Epazoyucan, y al oeste con San Agustín Tlaxiaca.

Pachuca por ser la capital de nuestro estado, cuenta con una infraestructura educacional importante, ya que actualmente existen escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria, nivel bachillerato, profesional medio y escuelas de nivel superior, todas distribuidas en los alrededores de la ciudad, para que exista así una diversidad de escuelas para permitir que la población tenga la posibilidad de

²³ ídem

acceso a la educación o poseas amplias opciones de centros educativos cerca para superarse.

Y se pondría decir que toda sociedad debe de tener una forma de organizarse que le permita poder realizar sus actividades de manera eficiente y eficaz en este caso Pachuca de Soto tiene una Organización y Estructura de la Administración Pública para poder regir a esta ciudad,²⁴ además se localizan los servicios de salud, se pueden encontrar un Hospital General, Clínica 1 y 32 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Centro de Salud, Hospital del Niño DIF, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), también existen los servicios de agua potable, alcantarillado están distribuidos por toda la ciudad, con calles pavimentadas, en cuanto a las vías de comunicación y transporte encontramos que existen diferentes alternativas de vialidad entre las más importantes se destacan, el Río de las Avenidas, el Viaducto Hidalgo, Av. Juárez, Av. Revolución, los Bulevares, la Autopista México-Pachuca, utopista como vía corta a Actopan- Ixmiquilpan, finalmente cuenta con un canal de televisión que es trasmitido en el canal tres en Pachuca de Soto, estaciones de radio.

Cabe señalar que en su recorrido histórico de la creación de la capital del estado de Hidalgo, se realiza el primer fraccionamiento habitacional de la ciudad: la Colonia Periodistas en 1958 y se inicia la colonia, Revolución entre los años de 1960-1970, posterior a ello surgieron las zonas habitacionales y construcción de nuevos edificios. Es de interés y para efectos de este trabajo sólo la colonia periodista debido a que es una zona donde no se encuentran altos índices de marginalidad debido a que se tienen todos los servicios y por su ubicación casi cercana al centro de la ciudad se hace una zona estratégica para poder canalizar a los jóvenes de las diferentes colonias aledañas al centro de Pachuca. Entonces al realizar la observación²⁵ e indagación se encontró que la Av. Revolución es una de las principales avenidas de esta colonia y que a su alrededor existen algunos puestos comerciales pequeños como lo son un puesto de periódico, cuatro

²⁴ Ver anexo 1

²⁵ Observación realizada el día 1° de octubre del 2009.

tiendas, un Aurrera, un mercado, cuatro locales de Internet, tres farmacias, tiendas de regalo, un preescolar, una guardería, una primaria, así como cerca de esta localidad se encuentra la Villita, un auto lavado, un jardín, se encuentra el estadio de Revolución, una tienda de zapatos Andrea, una tienda SAM'S localizada en el Río de las Avenidas, dos negocios de regalos y papelería, tres locales de café, una fonda de comida y varias tiendas de ropa y dos tintorerías, en consecuencia esta colonia cuneta con todos los servicios denotándose que no es una colonia que se encuentre en una zona marginal.

Hay que tomar en cuenta que dentro de esta zona de influencia, es decir las colonias o barrios más cercanos al Centro de Pachuca, se denota el barrio más antiguo según los historiadores, es el caso del Barrio del arbolito, además los Barrios Altos en la zona norponiente de la ciudad; donde destacan las colonias de Cubitos; La Raza; Barrio del Lobo; Guadalupe; Nueva Estrella Secciones I, III, IV y V; El Atorón; La Palma; El Porvenir; Barrio del Castillo y Barrio de la Luz. Posterior a ellos se conformaron los barrios de Cruz de los Ciegos, El Lucero, Las Lajas, Santiago-Arizpe y La Surtidora. Finalmente, en el desarrollo histórico de la ciudad, fueron apareciendo las colonias; Real de Minas (1967), ISSSTE (1969), Constitución (1970-1975), Venta Prieta (1974), Santa Julia (1975), Plutarco Elías Calles (1980), López Portillo (1981), Aquiles Serdán (1984), 11 de Julio (1985), Juan C. Doria (1986), Unidad Minera (1987), San Javier (1981-1992), Villas de Pachuca (1989), El Palmar (1990), Piracantos (1992), Las Flores (1995),²⁶ ellas son zonas en las que de cierta manera se presentan índice de riesgos psicosociales en los jóvenes, debido a que en algunas de ellas presentan vandalismo, jóvenes, niños, niñas en situación de explotación laboral o en calle, al ser así estas circunstancias en que la población se encuentra en estas colonias y barrios hace que los objetivos del Sistema DIF Municipal de Pachuca especialmente para el Programa PAMAR que se dedica a la prevención, canaliza a el menor adolescente en situación de riesgo que son objeto para incorporarlos a estos programas.

26 Menes Llaguno, Juan Manuel (2006). Historia mínima del Estado de Hidalgo. M.A. Porrúa. ISBN 9707016949. pág.32

2. Instalaciones y organización del personal del Centro PAMAR Revolución

El DIF Municipal designó las instalaciones para el Centro PAMAR Revolución el lugar donde antes se encontraban las oficinas de tránsito donde se pagaban las multas, ubicado en la calle de Adrián Guerrero No. 307, Col. Periodistas cabe hacer alusión que en el DIF municipal está registrado este Centro como Periodistas, pero es reconocido por los usuarios y el encargado de los Centros PAMAR, como Revolución por la cercanía que tiene con la Av. Revolución, lo podemos encontrar a una cuadra del estadio de Revolución, del lado izquierdo del PAMAR se encuentra en contra esquina una tintorería, enseguida una casa. Así mismo atrás de este se encuentra el jardín del músico, mismo que los jóvenes lo utilizan como patio de recreación y para realizar sus eventos, como son festejar el día del niño, sus fiestas de diciembre, entre otros. Se entiende que la ubicación de este centro se debió primero a las instalaciones ya existentes y porque se pensó en que fuese de fácil acceso y como centro aglutinante o zona de influencia de otras colonias cercanas a la avenida revolución.

Al cruzar la calle se localizan unas oficinas, un auto lavado, enseguida una tienda OXXO misma que colinda con el Río de las Avenidas además estas instalaciones hasta la fecha siguen ocupadas por el Centro.

Cabe mencionar que el Centro retoma lo que es el Programa PAMAR Nacional y Estatal pero particulariza sus objetivos al contexto de su zona de influencia a las necesidades y características que presenta por lo tanto define su objetivo cómo sensibilizar, motivar, concientizar y generar la participación de los usuarios del servicio preventivo, niñas, niños, adolescentes, madres embarazadas, padres adolescentes y padres de familia, a fin de que fortalezcan sus capacidades, habilidades, aptitudes y destrezas, que propicien actitudes que permitan el desarrollo integral de su familia.

En otro orden de ideas, respecto de la organización de esta institución, se tiene que el área de Trabajo Social es la encargada de la Operatividad Administrativa y de fungir como facilitadora para promover entre los jóvenes la convivencia, prevención y relaciones entre los jóvenes. La encargada tiene un grado de

estudios de Licenciatura terminada, fue capacitada y actualizada en la implementación de la operatividad y manejo del Centro PAMAR, dentro de sus actividades y funciones que realiza se describen las siguientes: debe de realizar un llenado puntual de controles internos que establezcan indicadores de eficacia, eficiencia, hará un listado de asistencia, así como relación de altas y bajas de los usuarios del programa, elabora expedientes de usuarios y reporta mensualmente el padrón de beneficiarios en tiempo y forma, aplica entrevistas, técnicas grupales, planeará actividades y diseño de apoyo didáctico, otra de las actividades que realiza la trabajadora social es la de impartir los talleres destinados a los y las adolescentes. Otras temáticas en las que orienta son la de adicciones, vale la pena recordar algunas consideraciones y se aplican los talleres de “Habilidades para la Vida”, taller “La familia la mejor fortaleza contra las Adicciones”.

El auxiliar que la apoya es un profesor de deporte, desde lo que pude observar en el poco tiempo que estuve en el centro, se logra percibir que esta persona guía, motiva y fortalece la participación grupal. Es quien intenciona el desarrollo de habilidades, capacidades, actividades y destrezas sociales útiles en todo contexto necesario para el diario vivir, entre algunas actividades que realiza, está en ser el encargado de llevar las actividades culturales, recreativas o deportivas en el Centro PAMAR. Promueve una sana convivencia y trata de afianzar los lazos afectivos entre los miembros de la familia y los usuarios entre sí. Y apoya en cuestiones técnicas a la Trabajadora Social, quedándose al frente del centro si ella tiene que salir para hacer algún trámite ante las autoridades.

Como se presentó en el organigrama, se encuentra el área de psicología en la cual trabajan dos Psicólogas que son prestatarias de Servicio Social, las cuales realizan las siguientes funciones y actividades; se encargan de llevar una terapia o pláticas con los usuarios en cuanto a sus problemas y los ayudan a superarlos mediante sesiones psicológicas, por una parte son las encargadas de agendar a los pacientes, para darles las terapias. Todos los días atienden a los usuarios en pláticas psicológicas en sus oficinas.

Por lo anterior el PAMAR puede fomentar acciones para prevenir y atender los riesgos de exclusión social derivados del embarazo no planeado en adolescentes, a través de la orientación, formación integral y bajo una perspectiva de género. Este nivel de intervención preventiva se dirige a la construcción de una cultura preventiva en los beneficiarios, con aplicación de dos niveles: actividades de promoción y difusión en una vertiente escolarizada dirigida a proporcionar actividades preventivas en escuelas cercanas a éste mediante estrategias específicas, con los mismos usuarios.

En consecuencia las acciones de promoción y difusión tienden a sensibilizar a la población en riesgo. Se identifica y remite al Centro PAMAR, al haber cubierto y mantenido durante seis meses la meta Extramuros, se procede a realizar el siguiente nivel de la línea de acción Intramuros que son actividades de prevención en vertiente escolarizada (Programa Preventivo): las acciones se dirigen a proporcionar elementos formativos que permitan desarrollar habilidades de protección contra riesgos psicosociales en la población objetivo, entonces paralelo a la realización de las Acciones de Promoción y Difusión en la Línea de Acción Extramuros, el Centro PAMAR abre sus puertas y ofrece el servicio preventivo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes embarazadas, padres adolescentes y padres de familia al dar lugar a las formalidades que el proceso requiere por segmento poblacional. Utilizan el Taller de valores universales e intercambio que se maneja en lo nacional y estatal con familias para coadyuvar sus acciones extramuros e intramuros tiene cómo funcionalidad promover en los integrantes de una comunidad, la aplicación de los Valores Universales para desarrollar habilidades de protección que les permita desarrollar aptitudes y actitudes favorables para la convivencia interpersonal y de la comunidad.

Finalmente los usuarios que asisten a esta institución oscilan entre las edades de 6 a 11 años cumplidos y de 12 a 17 años, que son atendidos en grupos de niños y adolescentes con un total de 18 mujeres y 12 hombres, 4 madres adolescentes, 25 padres de familia, los cuales acuden en horarios y días diferentes según los acomode la trabajadora social para ser atendidos en las pláticas que imparte, así como las sesiones programadas con las psicólogas o actividades deportivas.

3. Problemáticas

Conformar un diagnóstico enfocado a describir la situación en la que actualmente nos encontramos, es plasmar y tomar en cuenta cómo vive la población vulnerable en el Estado de Hidalgo, objeto del quehacer asistencial, es decir, que se deben de considerar aspectos de salud, educación, organización administrativa, comunicación y transporte.

Es por ello que se considera que también los elementos que nos pueden proporcionar los sujetos al aplicarles cuestionarios y entrevistas son datos que nos permiten hacer un análisis de lo que pasa en este caso en la institución en donde se interviene. Es así que apliqué cuestionarios a un total de 30 sujetos (usuarios y personal),²⁷ para saber cómo los usuarios percibían a la institución, pude analizar las respuestas y obtuve que existe una inconformidad con respecto a las instalaciones debido a que en ocasiones les afectaban para realizar actividades, es decir, que al estar el espacio destinado para realizar las pláticas o los talleres en condiciones no favorables debido a que se comparte todo el espacio sólo al ser dividido por una barra el área de cómputo con el área donde se aplican los talleres y sesiones grupales.

Uno de las problemáticas que surgen en lo inmediato, es la falta de un espacio adecuado para la atención a las personas que van a pedir información. Dicha información se presenta dentro del mismo espacio donde se desarrollan las actividades de las pláticas y el centro de cómputo. De tal manera que el escritorio de la trabajadora social, se localiza en el mismo lugar, de tal manera que esto no permite en ocasiones que la encargada del Centro les brinde una adecuada orientación de lo que se trabaja dentro de la institución, puesto que es evidente que existen distractores. Insisto, es necesario que exista una oficina en la que la Trabajadora Social pueda atender a las personas y ello haga más eficiente la comunicación

²⁷ Primera aplicación de cuestionarios a personal y usuarios del Centro PAMAR Revolución el día 23 octubre del 2009.

Por el otro lado se encuentra la puerta de acceso a la institución que es un factor de distracción para los jóvenes ya que sólo ven quien entra y quién sale sin poner atención, además al tener del otro lado, lo que era el ruido de los niños que asistían a lo que es el centro de cómputo, que está a lado de la barra que divide el espacio de las pláticas, al estar ocupadas las computadoras se hacía ruido y no dejaban que se concentraran los adolescentes en las indicaciones que les daba la Trabajadora Social.

Así mismo me percaté que los jóvenes no ponían atención²⁸, se aburrían, se fastidiaban en las pláticas y aplicación de talleres, por tanto ruido que existía no trabajaban de una forma armónica con la encargada o no realizaban las actividades que se les pedía al término de cada sesión, hay que considerar que un ambiente de aprendizaje es una necesidad vital de formación y adquisición de nuevos preceptos, a su vez estos sirven para enriquecer y crear un aprendizaje significativo en los sujetos, además de considerar el aprendizaje se debe de tener en cuenta que debe de existir un espacio de desarrollo donde se pueda permitir que exista un lugar donde se puedan realizar las actividades de la impartición de los talleres y así que permita crear ambientes eficaces de aprendizaje²⁹, hay que considerar los determinados contextos, con determinados sujetos, que permitan a los facilitadores y usuarios para poder tener una relación e interacción de conocimientos, ideas, con resultados de acciones gratificantes como lo son la aplicación de los talleres y pláticas de prevención que les proporcionan en el Centro PAMAR Revolución.

Como una de las necesidades³⁰ encontradas es la falta de material didáctico como lo son hojas, papel, plumines, lápices, colores, resistol, tijeras, que permitan desarrollar las actividades que se estipulan en los manuales de operación anual esto para apoyarse en la ejecución de algunos talleres, y tener escaso el material que les proporciona el DIF Municipal, aun así la Trabajadora Social improvisa para solucionar la falta de ese material, adecua las actividades con lo que está a su

²⁸ Observación realizada el 27 de octubre del 2009

²⁹ LOUGHLIN. C.C. Y J.H. SUINA.-"Cap. Primero. El ambiente de aprendizaje: una visión conceptual" en; El Ambiente de aprendizaje: Diseño y Organización, Ed. MOROTA: Madrid 1987. P.p. 15-66

³⁰ Se realizó la tercera observación el día 30 de octubre del 2009

alcance y así aprovecha lo que está a su alcance para que no exista una mayor dificultad en la comprensión de los talleres, por otro lado la ubicación, debido a que los usuarios tienen que trasladarse a esta institución para sus pláticas y sesiones con las psicólogas debido a que algunos usuarios que viven en la Raza, en el Tezontle, Loreto, esto ocasiona que no asistan frecuentemente a las pláticas que se imparten en la semana por el gasto que implica trasladarse y estos son jóvenes que en ocasiones no llegan a tener para sus pasajes.

Por otra parte existe la frecuencia de inasistencia³¹ de los usuarios a las instalaciones, esto provoca que las actividades planeadas para cada sesión no se realicen y además al considerar que si no existen usuarios de la categoría de adolescentes o niños en este Centro se le retiraría el apoyo económico para mantener el programa en operación, esto hace que al Centro PAMAR se le dé menos apoyo monetario para realizar las actividades, entonces este al encontrarse en un lugar alejado de las comunidades donde los niños y adolescentes están en situación de riesgos hace difícil la asistencia regular de usuarios al mismo, además esto provocaría que en la institución se serrara el espacio para atender a esta población, se reduce así el ingreso para mantener este programa, otra de las cuestiones encontradas durante el diagnóstico es que existe una inadecuada difusión del Centro debido a que no está instalado en lugares con índices de riesgos psicosociales y también existe una canalización insuficiente de prevención hacia los jóvenes de las comunidades aledañas del Centro PAMAR, además cabe señalar que no está ubicado en una zona marginada ni con alto índice de vulnerabilidad y riesgos psicosociales, por lo que en ocasiones hace difícil la asistencia de usuarios a la institución.

También otra cuestión es que entre los usuarios existe una falta de convivencia, que provoca la poca interacción entre ellos, puesto que resulta que no conviven lo suficiente, esto en ocasiones es un obstáculo para realizar algunas dinámicas en las que tienen que interactuar entre ellos, no realizan las indicaciones, comienzan a flojear y esto hace que se torne un poco tensa la situación y no participan, ni realicen las dinámicas o la actividad adecuadamente, se considera que los

³¹ Se llevó a cabo la cuarta observación el día 10 de noviembre del 2009.

procesos de socialización permiten que el sujeto “andamie”, aprenda y construya en sociedad, pero también se expresa, que desearían un cambio en los horarios a manera que les permita convivir más entre ellos y dar así un espacio más amplio para la interacción de los sujetos, otra de las cuestiones es la falta de difusión, ya que se expresa que no mucha de la población cercana a este Centro, lo conoce o sabe a qué se dedica y confunden las instalaciones con las oficinas para pagar las multas.

En consecuencia algunos jóvenes que asisten al Centro PAMAR Revolución es porque asistieron a los cursos de verano que impartieron, les agradaron las actividades y continuaron con su asistencia, les gusta asistir porque tienen ya algunos amigos, mientras que otros jóvenes comentaron que asisten a la institución porque la escuela los envía por tener problemas de conducta, es decir, por ser en ocasiones jóvenes problema, que se pelean con sus compañeros o por tener bajo rendimiento escolar, al ser de nuevo ingreso, no conocen a nadie y no convive con los demás y los que ya estaban no se acercan a entablar conversación con ellos, este comportamiento afecta en las actividades que se desarrollan en la aplicación de talleres o pláticas debido a que en el momento en que se les forma en equipo para que comenten sobre lo que se les presentó se denota que existe poca participación incluso algunos se quedan callados y no participan, mientras que el resto asiste por el apoyo asistencial que les brindan pero no conviven con los demás, esto provoca que al no interactuar o convivir entre ellos no se puedan hacer algunas actividades grupales que realiza la Trabajadora Social y hace que sea un poco tenso el ambiente entre ellos, otros jóvenes comentaron que por trabajar en la calle se les canalizó a esta dependencia o haber sido golpeados en su casa, fueron canalizados por el DIF municipal de Pachuca a este Centro por ser un lugar estratégico y abarcar una zona de influencia amplia, es decir, por ser el lugar un poco más céntrico a las comunidades aledañas de esta zona como lo es la Raza, Cubitos, Tezontle, El Arbolito, entre otros y como lo he venido haciendo mención por estar más cerca al

Centro de la Ciudad, además un comentario de la encargada³² de PAMAR Revolución menciona que ya una vez inmersos se les detectaban otro tipo de problemas que ocasionaban que tuvieran problemas de conducta, es decir, que al interactuar con ellos la encargada y con el apoyo de las psicólogas se detectan si esos jóvenes están iniciándose en el consumo de sustancias nocivas para su salud, si han llegado a ser golpeados o sufrido algún abuso o si han dejado de estudiar, con ello sabe qué tipo de atención se le proporcionará a los jóvenes, es decir, canalizarlos a las áreas que presta el DIF Municipal como lo son el de jurídica, para los que han sufrido maltratos y abusos o son explotados laboralmente, a centros de rehabilitación, centros para continuar con sus estudios.

Por último se menciona que les llama la atención, de la realización de otros talleres diferentes a los que se les imparte, es decir, que tengan otro tipo de finalidades y no solo informativas, preventivas en el Centro PAMAR Revolución esto es que les puedan permitir el interaccionar y convivir entre ellos, para poder realizar adecuadamente las actividades, dinámicas y convivencias que el Centro les establece.

Para finalizar y en resumen las problemáticas que hay en este institución son: Instalaciones inadecuadas, falta de difusión adecuada, la falta de un espacio para la atención de las personas que van a pedir informes, ubicación inadecuada, pocos usuarios de población de niños, Inasistencias de los usuarios al Centro, mala interacción entre los usuarios, las necesidades son: falta de material didáctico para trabajar.

4. Problema

Para empezar me gustaría señalar que en la actualidad, las sociedades enfrentan condiciones históricas que manifiestan cambios así como problemáticas inéditas que reclaman urgentemente soluciones innovadoras, con metodologías

³² Entrevista número uno realizada a la Trabajadora Social María Luisa encargada de atender y operar el Centro PAMAR Revolución el día 17 de noviembre del 2009.

participativas y orientadas a generar procesos autoorganizativos individuales, grupales y/o comunitarios. Tarea casi ex profeso para los interventores.

A pesar de ello las comunidades y grupos sociales objeto de las intervenciones se encuentran en situaciones cada vez más diversas y en condiciones socioeconómicas de mayor vulnerabilidad y de poco o nulo acceso a los servicios, al bienestar social, a los recursos financieros y presupuestarios, con necesidades específicas diferenciadas en lo social, lo cultural, la educación, la salud, en el desarrollo económico, en la configuración de sus rasgos socio demográficos y en la escasa o nula participación en la gestión de soluciones, condiciones que requieren de enfoques multidisciplinarios y de respuestas inéditas bajo otras perspectivas que no necesariamente se generan en las profesionales tradicionales. Sin embargo, intervenir y encontrar respuestas no siempre resulta un camino fácil y sencillo pues confluyen factores de diversa índole que es preciso conciliar para lograr resultados en esa dirección.

Dado que la realidad social y los problemas de estas sociedades del tercer milenio se han complejizado de tal manera que para su análisis se requiere del concurso de distintas disciplinas mientras que los grupos sociales, las comunidades e instituciones manifiestan circunstancias inéditas para las que no cuentan con herramientas y respuestas y, aunque se han explorado distintas alternativas capitalizadas en experiencias y asociaciones exitosas, es notoria también la ausencia de respuestas convincentes, específicas e idóneas que atiendan las necesidades particulares, retos y, requerimientos en los nuevos escenarios de un mundo cada vez más globalizado y la falta de acceso a los medios de transporte por bajos ingresos económicos familiares, son un ejemplo de la situación que engloba a muchos jóvenes y niños

Nelson³³ señala que la crisis que viven muchas familias que están sumergidas en la cultura del desamor, la falta de afecto, solidaridad, aprecio y sobre todo el desempleo producto de un modelo neoliberal que profundizan los niveles de

³³ Malagon, Luis Alberto (2004), "Educación, trabajo y globalización: una perspectiva desde la universidad", Revista iberoamericana de educación [en línea] <http://www.rieoei.org/deloslectores/626Malagon>. Pág. 6. Archivo.PDF .consultada el 16 de noviembre del 2010.

empobrecimiento sistemáticos de la población, que muchas veces estos factores entre otros empujan a muchos adolescentes a abandonar las aulas, sus hogares para intentar muchas veces sin éxito incorporarse al mercado laboral, por la situación económica de muchos hogares, sumada a la falta de comprensión de los padres hacia sus hijos y la inquietud de los adolescentes en llevar una vida acelerada, ha llevado a los jóvenes a exponerse a los riesgos psicosociales.

En consecuencia a esto los Programas impartidos en el Sistema DIF municipal de Pachuca dentro de la rama de Centros PAMAR, al ser este un programa preventivo en ocasiones no han tenido el éxito deseado, debido a que la sensibilidad hacia aspectos importantes como los nuevos modos de vida, la comunicación, el intercambio interpersonal y cultural, la tecnología, y las múltiples formas de ocupar el tiempo libre, la convivencia e integración, esta poco presente, por consiguiente consideran que el diseño de los cursos que implementan a partir de generalidades o éxitos logrados en otros Centros se pueden realizar de igual manera y salir con ese mismo éxito.

Los hombres³⁴ se relacionan entre sí con un propósito común: producir los bienes materiales necesarios para su subsistencia desde la aparición del hombre en el planeta, tuvo que asociarse por decirlo así con otros seres humanos para poder sobrevivir, lo cual implicó la organización de agruparse en pequeñas cantidades de hombres para poder lograr sus metas o fines comunes en este caso el de la sobrevivencia.

Es por ello que a partir de que el sujeto interactúa con otros llega a establecer vínculos de afectividad, unidad que permite una integridad como grupo y sentido de pertenencia para la realización de ciertas actividades y así perfeccione su capacidad de crear, modificar o cambiar los distintos recursos con los que cuenta y facilitar las tareas dispuestas, la amistad entre los miembros se establece a partir de que crean subgrupos de preferencias personales en este caso los jóvenes del Centro PAMAR tienen subgrupos con los que se juntan y tienen esa relación de

³⁴ Julieta Fernández Calderón y Guillermo C. Cohen de Govia. I. El vocablo grupo y su campo semántico. En: Antología Asesoría y trabajo con grupos UPN-H pág. 8-10.

amistad que en ocasiones no comparten las ideas de los demás y ocasionan a veces conflictos entre ellos .

Las relaciones del grupo se tornan hacia un liderazgo del encargado hacia los usuarios permanece así como una función formalizada, debido a que cada miembro-función entra en contacto entre ellos por órdenes de la Trabajadora Social para la realización de las actividades y/o tareas no por si solos establecen esas relaciones.

En primer lugar, al hablar de la tarea, nos referimos al objetivo que el grupo se ha propuesto alcanzar, a la meta final, a aquello por lo cual el grupo se encuentra constituido actualmente como tal, a lo que ha reunido a todos los participantes alrededor de un mismo trabajo grupal.³⁵

Igualmente la falta de convivencia y establecer relaciones afectan en la realización de actividades propuestas en la institución, obstaculiza así el desarrollo de las mismas y el aprovechamiento de las pláticas y los talleres que se realizan en el Centro PAMAR Revolución. Es por ello que los patrones de interrelaciones que se forman entre personas y los cotejos de esas tareas en esta institución no permiten que se realicen adecuadamente lo que se planea para realizar con los usuarios.

Consideramos que un grupo es una pluralidad de individuos que se relacionan entre sí, con un cierto grado de interdependencia, que dirigen su esfuerzo a la consecución de un objetivo común con la convicción de que juntos pueden alcanzar este objetivo mejor que en forma individual, por lo tanto ya expuesto el recorrido histórico de cómo se conforman los grupos se dará paso a definir qué es un grupo.

Por qué hay que recordar el sujeto no es sólo un sujeto relacionado, es un sujeto producido en una praxis. No hay nada en él que no sea la resultante de la interacción entre individuo, grupos y clases, a través de la observación de las

³⁵ “Llamamos tarea al factor por el cual el grupo se ha reunido para apropiarse de él y luego construir con él”. “Tarea es el tema, ocupación o título que hace converger sobre él todo el funcionar de la reunión”. (Bauleo, A. *Grupo operativo*, Buenos Aires, Cuadernos de Psicología Concreta, 1969, p. 47.) Retomado de la Antología UPN-H Asesoría Trabajo con Grupos pág. 84.

formas de interacción nos permite establecer hipótesis acerca de sus procesos determinantes.

W. McDougal³⁶ considera que un grupo puede continuar existiendo aun después de que ha cambiado la totalidad de sus miembros. El grupo tiene propiedades tales como: sistema de valores, estructura de roles, división de labores, que no se pueden concebir como propiedades de los individuos. Es por ello que la idea de que los grupos se desarrollan y cambian sólo recientemente se ha de plantear con claridad, aunque siempre ha estado implícita, en la actualidad, los autores hablan del “crecimiento” de los grupos y lo refieren especialmente a una mayor tolerancia entre los miembros y a su capacidad de utilizar al máximo los recursos con que cuenta, para lo cual plantean como imperativa la distribución del liderazgo. Sin embargo, este crecimiento lo perciben en función de técnicas que se aplican sobre el grupo para que éste logre los fines deseados y no como un proceso interno de grupo determinado por el desarrollo de sus medios y el cambio correspondiente en sus relaciones.³⁷

La experiencia³⁸ nos demuestra lo difícil que es el que un grupo llegue a funcionar realmente como tal, es decir, que se dé un verdadero trabajo de equipo en el que todos los participantes estén verdaderamente integrados.

La interacción de todas estas fuerzas, que entran en juego desde el primer momento en que el grupo se reúne, y que varían en intensidad y dirección, es lo que da por resultado la dinámica de un grupo, éste es el primer y fundamental significado del concepto de la dinámica de grupo que se juega en una sociedad o sector determinado.

Para ello se tiene en cuenta que la integración de un grupo y de los miembros del mismo es parte sino fundamental por lo menos como forma de establecer relaciones de saber, cooperación y se parte que desde lo más básico, la palabra integración viene del latín, *integratioonis*, que según el diccionario de la Real

³⁶ Julieta Fernández Calderón y Guillermo C. Cohen de Govia. I. El vocablo grupo y su campo semántico. En: Antología Asesoría y trabajo con grupo. UPN-H pag.8-10

³⁷ Julieta Fernández Calderón y Guillermo C. Cohen de Govia. I. El vocablo grupo y su campo semántico. En: Antología Asesoría y trabajo con grupo. UPN-H pag.8-10

³⁸ Ídem

Academia Española significa acción y efecto de integrar o integrarse, constituir las partes un todo, unirse a un grupo para formar parte de él.

No obstante se dice que la integración social se entiende como aquel proceso dinámico y multifactorial que posibilita a las personas que se encuentran en un sistema marginal (marginación), a participar del nivel mínimo de bienestar socio vital alcanzado en un determinado país.

Influye en la forma de cómo se expresan los miembros de una sociedad, la forma de interactuar, existen lazos que les permite tener vínculos para establecer afinidades con los demás sujetos y formar así un grupo.

Se observa que a los jóvenes no les gusta convivir mucho con el grupo ya que tienen diferencias entre ellos y se rompe el vínculo de comunicación, se fragmenta así con la interacción de la misma y genera un ambiente pesado entre los jóvenes.

Entre los usuarios existe una falta de convivencia, que provoca la poca interacción entre ellos, puesto que resulta que no conviven lo suficiente, esto en ocasiones es un obstáculo para realizar algunas dinámicas en las que tienen que interactuar entre ellos, no realizan las indicaciones, comienzan a flojear y esto hace que se torne un poco tensa la situación y no participen, ni realicen las dinámicas o la actividad adecuadamente, se considera que los procesos de socialización permiten que el sujeto “andamie”, aprenda y construya en sociedad.

En consecuencia algunos jóvenes que asisten al Centro PAMAR Revolución es porque asistieron a los cursos de verano que impartieron, les agradaron las actividades y continuaron con su asistencia, les gusta asistir porque tienen ya algunos amigos, mientras que otros jóvenes comentaron que asisten a la institución porque la escuela los envía por tener problemas de conducta, es decir, por ser en ocasiones jóvenes problema, que se pelean con sus compañeros o por tener bajo rendimiento escolar, al ser de nuevo ingreso, no conocen a nadie y no convive con los demás y los que ya estaban no se acercan a entablar conversación con ellos, este comportamiento afecta en las actividades que se desarrollan en la aplicación de talleres o pláticas debido a que en el momento en que se les forma en equipo para que comenten sobre lo que se les presentó se

denota que existe poca participación incluso algunos se quedan callados y no participan, mientras que el resto asiste por el apoyo asistencial que les brindan pero no conviven con los demás, esto provoca que al no interactuar o convivir entre ellos no se puedan hacer algunas actividades grupales que realiza la Trabajadora Social y hace que sea un poco tenso el ambiente entre ellos.

Por último, la falta de acercamiento, convivencia e integración de los sujetos propicia en ocasiones que las actividades que se realizan en una institución se vean afectadas debido en la toma de decisiones para la mejora de él y del mismo grupo no sean las adecuadas. Así mismo la falta de integración propicia que los sujetos no encuentren un sentido de pertenencia hacia la institución y a la sociedad, por ende se pierde ese dinamismo de convivencia y realización de actividades para el bien común del grupo.

Por ende para ello se ha visto varias alternativas de solución para poder hacer una convivencia integral de los usuarios de este Centro, entre ellas se puede destacar, un taller para desarrollar las habilidades del pensamiento, estrategia para facilitar la integración grupal, y talleres de manualidades.

Por lo tanto la enunciación de mi problema queda de la siguiente manera:

¿Cómo propiciar una mayor integración e identidad como grupo en los jóvenes del Centro PAMAR Revolución?

C. Objetivos y justificación

Objetivo general: Promover la integración y convivencia, en los jóvenes del Centro PAMAR Revolución para facilitar la realización de las actividades propiciando la estancia en la institución.

Objetivos específicos:

- Mejorar la calidad del proceso de la convivencia en los jóvenes de Centro PAMAR Revolución.

- Aprovechar el potencial de los jóvenes de Centro PAMAR Revolución para fomentar la cohesión social y la solidaridad entre los diferentes miembros del grupo.
- Facilitar la integración de los jóvenes de Centro PAMAR Revolución para fomentar la identidad como grupo

A manera de justificación de esta intervención, puedo mencionar que la problemática que es de interés y que fue elegida para desarrollar es la de ¿Cómo propiciar una mayor integración e identidad como grupo de los jóvenes del Centro PAMAR Revolución?, porque considero que al haber pérdida de la integración provoca que no exista una convivencia armónica entre iguales, con la familia, en la escuela, y que afecte a las mismas actividades establecidas por el Centro PAMAR, originan un desequilibrio.

Muchas soluciones y respuestas no son producto de consensos y acuerdos entre personas ajenas al problema, esto hace difícil que la implementación y puesta en práctica de algunos programas o proyectos no alcancen los resultados deseados, puesto que se basan en supuestos e ideales ajenos a los sujetos y comunidades involucradas, con perspectivas diferentes que en ocasiones obstaculizan la búsqueda de soluciones, es posible que también debido a restricciones financieras y/o políticas, se opte por “postergar”, “olvidar”, “obviar” e incluso “ocultar” los problemas, con las consecuencias y riesgos que ello representa.

Es entonces ahí donde el papel del profesional como Interventor Educativo es importante y adquiere el compromiso de modificar a través de actividades planeadas el cambio, mejoramiento, reforzando las relaciones de ese grupo.

Además si uno pasa de inadvertido en una sociedad en la que existen diversos escenarios y los ves con cotidianidad te vuelves ciego ante ciertas situaciones en este mundo, pero ves que algo está pasando y puedes contribuir a mejorar o cambiar sólo un espacio por muy pequeño que este sea, más allá de la ilusión y el deseo de hacer las cosas te das cuenta que puedes lograr cosas increíbles, conocer a personas que por ser etiquetadas ante la sociedad ves que son personas como tú que sólo les falta la motivación, confianza y que las personas

crean en ellas para lograr algo o superarse, experimentas el compromiso de una forma diferente, pues en esta dinámica conoces más de cerca a los sujetos interactúas con ellos y ves cómo ven el mundo y su forma de pensar sobre este, sólo están en espera de la oportunidad para demostrar que ellos también pueden, pero existe la dificultad en ocasiones de no convivir con los que les rodean en la Institución por pena, no conocer a la persona, es por eso que en este espacio que institucional de elaborar una estrategia de intervención para que exista una mejor convivencia entre los usuarios que asisten.

No hay que olvidar que la sociedad es compleja pero dentro de ésta se llegan a presentar distintas problemáticas que afectan al individuo de manera diferente, uno de los problemas que afecta a la sociedad son aquellos en relación a la integración y convivencia y todas aquellas dificultades que llegan a presentar los niños y jóvenes, es decir dificultades y trastornos de conducta, el factor económico por parte de los padres, en cierta forma afecta el desarrollo del ser humano y de la sociedad en la cual se interactúa constantemente.

El factor de la integración y convivencia grupal a nivel de la gente vulnerable y en situación de riesgo y no nada más en este nivel, sino en todos los niveles sociales se debe a diferentes puntos o factores que generan ésta cuestión puede ser por cuestiones económicas, asuntos de desintegración familiar, entre otros aspectos que conllevan a que ésta cuestión se presente dentro del contexto social no permitiendo que se realicen satisfactoriamente las tareas encomendadas en alguna organización, institución o grupo de esta sociedad.

En los espacios públicos la falta de convivencia e integración como grupo es marcada aunque no analizada, pues en esta acción se juegan desde los valores morales, éticos hasta religiosos, y aunque se ha legislado en esta materia vemos que quienes hacen las leyes son los primeros en romperlas y como uno pone el ejemplo los demás lo siguen, pues esto de obstaculizar las tareas y actividades tienen como reforzador al ente social en el que se encuentra inmerso el sujeto.

Es conveniente reconocer que intervenir desde un espacio ya sea educativo o social es una forma de investigación que permite vincular el estudio de los problemas en un contexto determinado con los programas de acción, con el

propósito de lograr conocimientos y cambios sociales, puede permitir que exista una reflexión y comprensión por estas razones es importante abordar el tema de la falta de integración y convivencia de grupo para sensibilizar y hacer que exista un cambio en las generaciones que están y vienen en camino para formar esta sociedad.

Surgiendo así la necesidad de implementar en las sociedades temáticas que aborden la falta de convivencia e integración grupal para poder reducir el aumento de las dificultades en la realización de tareas y actividades o trabajo en equipo.

Con esto se quiere asegurar que la intervención está en mira de hacer que los Jóvenes del Centro PAMAR tengan una mejor convivencia e interacción para crear un mejor ambiente de trabajo y concientizar que tan importante es la integración y el trabajo en equipo.

Yo considero que la integración y convivencia juegan un papel importante en el desarrollo de una sociedad, ya que le permite al individuo tener una forma de ver y acceder de forma positiva a un grupo, que permite por medio de su realidad en la que está inmerso e interactuar de manera constante con sujetos para el realizar tareas y actividades para el bienestar de la sociedad, de ellos mismos posibilita las relaciones de convivencia e integración a un grupo.

Es por eso que el factor de la falta de convivencia e integración grupal que se tratará en esta investigación jugará un papel importante, ya que los jóvenes y los niños interrumpen las actividades, tareas y dejan, de realizarlas, así se llega a obstaculizar su participación y desempeño su desarrollo al igual que su preparación para interactuar socialmente, trayendo consigo consecuencias inadecuadas en la vida de los jóvenes y en los niños de un país.

CAPITULO III.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Para conocer la institución se platicó con el responsable de la misma, se revisaron los documentos y se hicieron observaciones del lugar, posteriormente se llevó a cabo un reconocimiento de los usuarios del Centro PAMAR y para detectar algunas problemáticas así como recabar información se realizó una serie de pláticas con ellos, y se aplicaron instrumentos como entrevistas, cuestionarios y observaciones.

Las prácticas de intervención, históricamente, han transitado por distintas etapas que han sedimentado una serie de concepciones y elementos teóricos, procedimientos metodológicos: análisis de la demanda, construcción del diagnóstico y de la situación problemática, objeto de intervención y elaboración de posibles cursos de acción, que le confieren especificidad teórica y metodológica como un proceso diferenciado de cualquier otro tipo de acercamientos para solucionar problemáticas sociales y educativas. Esto se manifiesta en aquellos elementos que ayudan a conceptualizar la intervención, sus ámbitos, su proceder metodológico, alcances y limitaciones.

La opción que en su momento me pareció viable para enfrentar mi problemática, se estableció a partir de la solicitud institucional de implementar un taller que les “sirviera” a los adolescentes, dicho taller se refirió a una temática específica: “El desarrollo de habilidades de pensamiento” situación que aproveché para orientar mi interés en el fomento a las relaciones interpersonales, la convivencia y el trabajo entre pares.

A. Fundamentos para la realización de la intervención en el Centro PAMAR

Las necesidades y problemas que se presentan en un contexto determinado llegan en ocasiones a ser resueltos por programas o proyectos que no están acorde a la realidad en la que desarrolla la problemática y que sólo mantienen mas latente o resulta con mayor severidad el problema.

“La atención a los problemas y necesidades sociales una vertiente educativa, así como el empeño por una correcta socialización del hombre han sido tareas que se abordan prácticamente desde siempre a medida que el ser humano desarrolla la cultura y sociedad”.³⁹

Es así como la intervención socioeducativa⁴⁰ tiene como etapas básicas por la que ha de pasar su proceso, hay que considerar como primer momento la fundamentación y contextualización tratándose esta en delimitar y contextualizar el espacio de la práctica interventiva dentro de un marco teórico de referencia. Se podría decir que al alcanzar este objetivo es porque se es capaz de seleccionar el espacio de intervención entre diversas opciones justificadas y caracterizándolo debidamente, se trata en definitiva de qué se va hacer y por qué.

La segunda etapa⁴¹ consiste en el diagnóstico del medio y de los destinatarios, a través de un análisis de donde se va actuar, de los involucrados de dicha intervención y es imprescindible la participación de los propios sujetos en este análisis y devolviéndoles la información así conseguida, con eso se logra no solo el diagnostico, sino la motivación y participación progresiva.

La tercera etapa⁴² es la planificación la cual es el momento de diseño y confrontar los proyectos de intervención socioeducativa a partir del diagnóstico ya realizado, es el proceso de formación y acción. Mientras que la cuarta etapa se considera como la intervención esta se trata de la puesta en marcha de lo precisamente planificado, es el momento decisivo de la acción o implementación de lo proyectado en el espacio y destinatarios implicados.

³⁹ J. Víctor Ventosa. Intervención Socioeducativa. Editorial CC. Alcalá 1661 28028 Madrid.1997. Pág. 12

⁴⁰ Carballeda, Alfredo J. “Algunos aportes hacia los procedimientos de la intervención desde diferentes campos de saber” en: “La intervención en lo social, exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales”, segunda reimpresión 2005, Editorial Paidós, pp. 104.

⁴¹ J. Víctor Ventosa. Intervención Socioeducativa. Editorial CC. Alcalá 1661 28028 Madrid.1997. Pág. 12

⁴² *Ibidem.* pág. 23

La última etapa es la evaluación la cual consiste en determinar qué tanto sirvió la propuesta de intervención aplicada, los alcances y limitaciones que se tuvieron como también si las actividades funcionaron o no, para determinar si existió un impacto en los sujetos a partir de la implementación del proyecto.⁴³

Considero que mi trabajo realizado es una intervención socioeducativa, pues se pretende un cambio en los grupos o personas con las que se trabaja, tomando en cuenta el contexto en el que se desarrollan los sujetos, lo que han aprendido de ello, lo que viven y valorado, permitiendo una transformación de lo aprendido para la mejora y el uso de lo aprendido para relacionarse, utilizando la participación, que para muchos de ellos es poder intercambiar con sus compañeros (as) en el grupo y obtener nuevos conocimientos para tener más posibilidades y les haga sentir más seguridad en sí mismos.

En este sentido la intervención socioeducativa la considero como un proceso auto organizativo a nivel individual y grupal, es decir, concientiza y potencializa las habilidades de los sujetos haciéndolos participes de sus propias relaciones sociales, así como para la toma de decisiones⁴⁴.

Por otra parte en esta intervención y en este caso para la realización de esta propuesta se retoman nociones de la investigación acción que permitieron el desarrollo del proyecto. Se debe de considerar que la investigación acción es concebida como una investigación que permite vincular el estudio de los problemas en un determinado contexto con los programas de acción, con el propósito de lograr conocimientos y cambios sociales, esto con el objeto de producir “un conjunto de espirales cíclicas de planeamiento, acción, observación y reflexión que son consustanciales a las aproximaciones sucesivas en que se convierte la solución del problema”.⁴⁵

En este sentido Bizquerra considera que la “investigación acción puede desglosarse en los pasos siguientes:”⁴⁶

⁴³ Ibidem.pag.23

⁴⁴ J. Víctor Ventosa. Intervención Socioeducativa. Editorial CCS Alcalá Madrid 1997. Primera Parte pág. 12

⁴⁵ VIDAL, Ledo María y RIVERA Michelena Natacha. En: investigación-acción. Escuela Nacional de Salud Pública. En: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol21_4_07/ems12407.html.2007.consultada en marzo 19 del 2011.

⁴⁶ BIZQUERRA, Rafael. Características de la investigación acción. En: Antología de investigación acción. UPNH. 2007, p.29

1. Planteamiento del problema: identificación, evaluación y especificaciones de un problema concreto.
2. Organización: discusión preliminar y negociación entre las partes implicadas para llegar a una propuesta provisional.
3. Revisión de la lectura.
4. Procedimiento: muestra, materiales, métodos, recursos, etc.,
5. Evaluación continua: se requiere de un feedback permanente de la marcha del proceso siempre a partir de la experiencia, para ir reajustando los procedimientos.
6. Realización del proyecto.
7. Interpretación de los datos.
8. Conclusiones⁴⁷.

Es por ello que a partir de estos componentes mencionados se ha llevado a utilizar ciertas nociones para tomarlas como herramientas para facilitar la comprensión e implementación de la propuesta de intervención y cómo elementos de apoyo en el sustento.

Al abordar esta información se trata de dejar en claro que la noción de investigación acción permite ayudar al interventor abordar y analizar situaciones en la que tendrá que mediar entre el sujeto y la institución.

Pasando a otro punto hoy en día se considera a la andragogía como:

La disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto, a diferencia de la Pedagogía que se aplica a la educación del niño y sus procesos de aprendizaje. Por lo tanto este modelo individualizados de comportamiento que funcionan dentro de límites definidos por el grupo, tiende a valorar más los medios o procesos utilizados en el aprendizaje que en las metas o resultados a lograr, asume que los adultos son capaces de adaptarse a las presiones grupales sin alterar o reducir necesariamente las presiones del grupo (Mc Clusky, 1970), esto nos da un panorama de cómo se ve al sujeto en su forma de aprender. (Sic)⁴⁸

⁴⁷ Ídem. Pág. 29

⁴⁸ María Torres, Ivonne Fermín, Carlos Arroyo, María Piñero "La horizontalidad y participación en la andragogía" Educere, julio septiembre, año/vol. 4, número 010. En: <http://redalyc.uaemex.mx/> Universidad de los Andes, Mérida Venezuela. Consultada en mayo 9, 2009.

También se considera que al trabajar con adolescentes se tiene en cuenta que las características son diferentes en su proceso de aprendizaje así como el momento histórico que nuestra cultura hoy enmarca y para efecto de este trabajo se retomará a la adolescencia cómo esa etapa de transición en la que ya no se es niño pero tampoco tiene ese estatus de adulto⁴⁹ por ello se considera la relación que se tuvo desde su primera infancia con sus padres como dice Blos⁵⁰, durante la adolescencia tiene lugar el distanciamiento emocional respecto a los padres y el acercamiento a los iguales, por ende su desarrollo cognitivo durante esta etapa cambia, no es el mismo que de su infancia, presentando las siguientes características: el pensamiento es de forma más autónomo, rigor en su razonamiento, hacen relaciones entre lo real y lo posible, es decir, “el adolescente, situado ante un problema concreto, no sólo tiene en cuenta los datos reales presentes, sino que además prevé todas las situaciones y relaciones causales posibles entre sus elementos”⁵¹ y es por ello que tratará de ponerlas en práctica, las experimentará.

Gracias a que el adolescente posee esta nueva capacidad de concebir el mundo y su alrededor, podrá elaborar todas o casi todas las soluciones posibles, relacionadas con la situación dada. A partir de esto y para efectos de este trabajo se manejan materiales que permiten al sujeto elaborar las posibles soluciones o caminos para llegar a resolver el problema que se le presentará utilizando dinámicas que impliquen la reflexión, relación, habilidades, destrezas que permitan su desarrollo colaborativo, social, de comunicación e integración con un grupo.

Además de considerar el aprendizaje se debe de tener en cuenta que debe de existir un espacio de desarrollo que permita crear ambientes eficaces de aprendizaje que se pueden ubicar en un lugar abierto o cerrado, en determinados contextos, con determinados sujetos, permite y facilitando a maestros y alumnos a tener una relación e interacción de conocimientos en un mundo creativo sin aludir a la realidad, con resultados de acciones gratificantes.

⁴⁹ Jesús palacios y Alfredo Oliva. La adolescencia y su significado evolutivo. En: Antología Desarrollo de la adolescencia y la adultez. UPN-H. Pág. 8

⁵⁰ Ibidem. Pág. 11

⁵¹ Ibidem. Pág. 25

Por lo tanto los autores Loughlin y Suina⁵² hacen una diferenciación entre ambiente e instalación arquitectónica, que en muchas ocasiones estas se pueden confundir, pero que al final llegan a relacionarse, siempre que el rol del maestro pueda establecer disposiciones ambientales, de tal manera que organice el espacio y los materiales para que aprendan y den respuesta los alumnos.⁵³ Es entonces que a partir de esta mirada es como se manejaron estos conceptos en el trabajo que se desarrolló en prácticas profesionales.

Finalmente, es necesario retomar la idea de “grupos vulnerables” que se había iniciado en la introducción a este trabajo. Los grupos vulnerable son aquellos que por sus condiciones sociales, económicas, culturales o psicológicas pueden sufrir vejaciones contra sus derechos humanos y se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar es así cómo este término se ha retomado para mirar a la población que asiste al Centro PAMAR que se viene citando.

Es necesario apartar en esta presentación, una mirada particular del grupo etario que motiva este trabajo, este grupo es cada vez más numeroso y –considerado por organismos internaciones y nacionales- como de especial vulnerabilidad: Los jóvenes y adolescentes, regularmente, en nuestro país es un segmento social considerable muy necesitado de información, servicios de salud y Educación (entendida esta de manera amplia, ni únicamente la formalizada).

En el mundo actualmente existen más jóvenes que nunca antes, desgraciadamente, también y como nunca antes, se ha abandonado tanto a un grupo y se les ha dejado sin reconocimiento y ayuda, lo que hace que una buena parte de estos jóvenes vivan en altos riesgo para su salud y para su vida.

⁵² LOUGHLIN. C.C. Y J.H. SUINA. -“Capitulo. Primero. El ambiente de aprendizaje: una visión conceptual” en; El Ambiente de aprendizaje: Diseño y Organización, Ed. MOROTA: Madrid 1987. P.p. 15-66

⁵³ LOUGHLIN. C.C. Y J.H. SUINA. -“Capitulo. Primero. El ambiente de aprendizaje: una visión conceptual” en; El Ambiente de aprendizaje: Diseño y Organización, Ed. MOROTA: Madrid 1987. P.p. 15-66

Con datos de 2011, el Fondo de Población de las Naciones Unidas⁵⁴ (UNFPA por sus siglas en inglés) menciona que actualmente cerca de 1,800 millones de personas en el mundo tienen entre 10 y 24 años, lo que representa una tercera parte de la población mundial. Aproximadamente la mitad de ellas sobrevive con menos de \$2 dólares al día. Más de 100 millones de adolescentes no asisten a la escuela, 16 millones de mujeres adolescentes se convierten anualmente en madres, y el 41% de las 6 mil nuevas infecciones diarias por VIH entre personas mayores de 15 años, se presentan entre jóvenes.

De acuerdo a las cifras del CENSO de Población y Vivienda 2010, actualmente residen en nuestro país 20.9 millones de jóvenes entre 15 y 24 años de edad, de los cuales, 11 millones son adolescentes (15 a 19 años) y 9.9 millones son adultos jóvenes (20 a 24 años). Es decir que la población juvenil en México representa cerca de la quinta parte de la población total.

Varios países de América Latina se encuentran en etapas avanzadas de transición demográfica. México es uno de ellos. Sus tasas de fecundidad han disminuido y hay un mayor peso poblacional de personas en edad de trabajar y ahorrar (15 a 64 años). Este cambio conduce a la posibilidad del llamado “bono demográfico”: más personas en edad de trabajar y menos personas (niños y ancianos) que dependen de ellas. Esta circunstancia representa una posibilidad para la sociedad en su conjunto para incrementar su capital social, tener una mayor disponibilidad de recursos humanos, un mayor dinamismo económico y enfrentar los retos del desarrollo y envejecimiento demográfico.

Sin embargo, esta numérica juventud no supone en todos los casos una atención adecuada ya que resulta increíble el número de jóvenes que en el mundo, no les es posible hacerse de servicios educativos, así como de servicios de salud adecuados con consecuencias devastadoras.

Por ejemplo, por falta de recursos y programas en sus países, por culpa de la pobreza, por no poder recibir una preparación a tiempo y en forma, además de los consabidos motivos culturales de exclusión, en el mundo más de 70, 000

⁵⁴ UNFPA. Marco de Acción sobre Adolescentes y Jóvenes. Página web del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México. En: http://www.unfpa.org.mx/estrategia_jovenes.php. Consulta el 16 de febrero de 2011.

adolescentes contraen matrimonio diariamente, “muchas de ellas contra su voluntad. Anualmente 15 millones de 15 a 19 años de edad dan a luz y cuatro millones se someten a abortos, en muchos casos en malas condiciones. Sin embargo, solo el 17% de los jóvenes que tienen actividad sexual utiliza anticonceptivos”⁵⁵.

Si esto no resulta preocupante, también tenemos cifras como que cada día 6 000 jóvenes, mujeres y hombres, ingresan a la estadística de problemas sanitarios al contagiarse del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH/SIDA), y la mitad de las nuevas infecciones ocurre entre jóvenes de 15 a 24 años de edad.⁵⁶

Los expertos advierten que la poca información y el escaso conocimiento que poseen acerca de sus propios cuerpos, convierte a los adolescentes en un grupo vulnerable a las infecciones de transmisión sexual, las toxicomanías, explotación y violencia.

Los países más pobres, una vez más, viven la peor parte de esta historia. En las naciones subdesarrolladas, 82 millones de niñas ya estarán casadas antes de cumplir 18 años, lo cual puede conducirlos a alumbramientos precoces que limitan sus oportunidades personales y pueden provocarles también graves riesgos de salud.⁵⁷

Luego entonces, tenemos que en nuestros jóvenes se identifican grandes posibilidades para el desarrollo, sin embargo, tenemos una realidad que nos impele y nos marca por su precariedad y por el estigma de la exclusión.

Por tanto, este grupo se considera con alto grado de vulnerabilidad en estrecho correlato con la segmentación socioeconómica que en nuestro país se presenta. Ello se debe a una larga historia de exclusión y a una lógica institucional y sectorial que ofrece pocos espacios a nuestros jóvenes para su desarrollo así como una pobre dinámica vital marcada por procesos complejos, como la definición del yo y la puja entre emancipación y dependencia.

⁵⁵ Sara Mas. Adolescentes y jóvenes entre los más vulnerables. Nota tomada de la página web oficial del Diario Granma. Cuba. Edición del 11 de julio del 2003. En: <http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/ciencia/ciencia106.htm>. el 18 de febrero de 2011.

⁵⁶ *Ibíd.*

⁵⁷ *Ibíd.*

En nuestro país, durante la década que acaba de pasar, se ha reducido la posibilidad para que nuestra niñez y juventud crezcan sanos y reciban educación adecuada, ello depende en mayor o menor grado, de la zona del país en la que nazca. Según la CONAPRED, “Las brechas sociales que existen entre un niño o niña del centro país, una del norte y una del sureste, son inmensas y, en muchas ocasiones, determinantes. Los factores que exponen a la niñez a una situación de vulnerabilidad se agravan si es niña, tiene una discapacidad, es migrante, y/o pertenece a un grupo indígena”⁵⁸.

Hoy, dos millones 678 mil 570 niñas y niños entre los cinco y 17 años no asisten a la escuela, de los cuales, 122 mil no va por razones de inseguridad, discriminación, o bien por la distancia a la que está la escuela. Lo anterior, además del millón 482 mil 826 niñas y niños del mismo rango de edad que no estudian ni trabajan, según los datos de 2009 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI.

De acuerdo con la misma encuesta, de las niñas y niños que tienen entre cinco y 17 años, 15 millones 689 mil 755 además de estudiar, hacen quehaceres domésticos. En el mismo rango de edad, hay un millón 324 mil 457 niñas y niños que son población ocupada, estudian y hacen quehaceres domésticos.

En nuestro país hay tres millones de niñas y niños que son considerados población ocupada. Trabajan desde en el sector agropecuario y la industria manufacturera, hasta la construcción, comercio y el sector servicios, así lo revela la ENOE.

De las niñas y niños que trabajan, 359 mil 729 lo hacen porque sus familias necesitan la aportación económica o que realicen los trabajos del hogar. También hay 706 mil que trabajan para poder mantenerse y/o pagarse la escuela

Situación actual de grupo etario (5 a 17 años) en condición de vulnerabilidad.

Fuente: Conapred. 2011.⁵⁹

⁵⁸ Conapred. En México los derechos de la infancia aún son vulnerados: persiste violencia contra la niñez. Documento Informativo. México D.F., Conapred. 2011

⁵⁹ *Ibid.*

Población ocupada de 5 a 17 años por sexo y motivos por los que trabaja, según grupos de edad				Cuadro 19
Trimestre: Octubre-Diciembre 2009				
Sexo y motivos por los que trabaja	Población ocupada de 5 a 17 años	Grupos de edad		
		5 a 9 años	10 a 13 años	14 a 17 años
Nacional	3,014,800	181,773	674,350	2,158,677
El hogar necesita de su aportación económica	369,729	2,797	23,801	333,131
El hogar necesita de su trabajo	863,838	40,780	245,342	577,718
Aprender un oficio	609,510	61,661	183,598	364,251
Para pagar su escuela y/o sus propios gastos	706,015	25,298	101,647	579,070
No quiere ir a la escuela	117,400	781	16,521	100,118
Otra razón	368,308	50,476	103,441	204,391
Hombres	2,016,888	108,384	453,640	1,454,864
El hogar necesita de su aportación económica	237,727	854	17,088	219,785
El hogar necesita de su trabajo	549,398	25,734	154,528	369,136
Aprender un oficio	477,552	39,558	140,014	297,980
Para pagar su escuela y/o sus propios gastos	448,003	14,776	70,371	362,856
No quiere ir a la escuela	98,491	650	13,442	84,399
Otra razón	205,717	26,812	58,197	120,708
Mujeres	997,912	73,389	220,710	703,813
El hogar necesita de su aportación económica	122,002	1,943	6,713	113,346
El hogar necesita de su trabajo	314,440	15,046	90,814	208,580
Aprender un oficio	131,958	22,103	43,584	66,271
Para pagar su escuela y/o sus propios gastos	258,012	10,522	31,276	216,214
No quiere ir a la escuela	18,909	111	3,079	15,719
Otra razón	152,591	23,664	45,244	83,683

Fuente: ENOE, 2009.

En términos generales, las preocupaciones de los adolescentes se enfocan sobre asuntos educativos, afectivos, personales y familiares, aprecian la posibilidad de su formación en los escasos espacios existentes, y en ellos valoran la posibilidad de establecer vínculos de cercanía y amistad con sus iguales. Sin embargo es que uno de los problemas de la exclusión, es que se “tatúa” en las formas de pensamiento, en esquemas de relación que no les permiten abrir la posibilidad establecer y de disponer de una red social amplia, como parte fundamental para asegurar el afrontamiento de eventos negativos. Por ello, una de las ideas en el trabajo de mis prácticas profesionales en el PAMAR, era abrir la posibilidad de ampliar estas redes sociales.

En este marco socialmente se requiere de abrir espacios para la participación social; luego, actuar dinámicamente en consonancia con las dimensiones del proceso de integración que experimentan los jóvenes. A partir de lo que se ha revisado en la licenciatura, se nos ha mencionado que el trato que se recibe principalmente dentro las familias y su comunidad (además de las escuelas)

influye de manera determinante en el desempeño del adulto en ciernes, lo que como sociedad mostremos a nuestros jóvenes, lo que les permitamos aprender, ver, escuchar e imitar del mundo adulto, creará hábitos, criterios, formas de entender el mundo. Éstos se reproducirán en el espacio público, en el trabajo, en la toma de decisiones y en su participación en la comunidad.

Pero también se considera que la adolescencia está marcada en la vida de cada ser humano en particular por los cambios biológicos y a su vez psicológicos por los que atraviesa. Este proceso se encuentra constantemente afectado e influenciado por distintos factores sociales en los que el adolescente se desempeña, como la familia, el colegio, el barrio o espacios que concurre, además que durante la adolescencia, pueden generarse un cambio en el tipo de relación con los demás, también surge en el adolescente una nueva comprensión de sí mismo. Para nosotros el ser humano es un ser de necesidades, que sólo se satisfacen socialmente en relaciones que lo determinan.

B. Estructura del Taller

Las características del Taller “Desarrollando tus Habilidades del Pensamiento” está dirigido a las y los adolescentes así como al personal (por requerimiento de la autoridad del centro se involucra al personal) del Centro PAMAR Revolución que oscilan entre las edades de 11 a 39 años predominando más el sexo masculino, para una mejor convivencia, integración e identidad como grupo.

Para la aplicación del taller es recomendable pasar por un proceso de sensibilización que les permita vivenciar, reflexionar y potencializar las habilidades de quienes participan. A su vez se consideran los objetivos para realizar la propuesta de intervención.

- Objetivo General:

- Desarrollar en los jóvenes la convivencia e integración de los usuarios para llevar a los participantes a comprender cómo pueden

utilizar sus habilidades en su vida cotidiana para relacionarse con los demás.

- **Objetivos Específicos:**

- Mejorar la calidad del proceso de la convivencia en los jóvenes de Centro PAMAR Revolución.
- Aprovechar el potencial de los jóvenes de Centro PAMAR Revolución para fomentar la cohesión social y la solidaridad entre los diferentes miembros del grupo.
- Facilitar la integración de los jóvenes de Centro PAMAR Revolución para fomentar la identidad como grupo

La organización de un taller es importante debido que a través de ello se puede ver de qué manera se implementará cada sesión, por lo tanto este taller es presencial, busca reconocer y retomar las experiencias, conocimientos de las y los participantes a través del trabajo en equipo a fin de construir alternativas para relacionarse entre sí, es flexible, las actividades y dinámicas de trabajo se pueden ajustar perfectamente a las distintas necesidades y sobre todo el taller se puede ajustar a los tiempos y espacios abiertos por la institución.

Este taller se llevará a cabo en una sola fase la cual abarcará un total de 10 sesiones dividida en dos horas por semana con una duración de tres meses. Está organizada por ocho temáticas.

El contenido temático que se abordará durante la aplicación se muestra de la siguiente manera:

- **TEMÁTICA 1 Pensamiento⁶⁰:** El pensamiento es un proceso de búsqueda selectiva a través de múltiples alternativas, el cual está guiado por mecanismos que parten de nuestra motivación u objetivos y operan a través de una adaptación de nuestras aspiraciones. En esta temática se

⁶⁰ Elisa Patricia Chávez Rosas. Desarrollo de habilidades del pensamiento. primera edición. Edo de México, Esfuerzos 18 A Col. Industrial Atotonaucalpan. Editorial Esfinge S de R.L de C.V. pág. 10

desarrollaran conceptos que permiten visualizar la forma en que se da el pensamiento.

- TEMÁTICA 2⁶¹ Sensaciones: Es un proceso mental más sencillo y consiste en recibir las características de los objetos o situaciones del mundo, así como de nuestro propio organismo, esa información se recibe y genera a partir de los estímulos en los diferentes receptores que tiene cada uno de nuestros órganos, por ejemplo, los oídos, los ojos, la piel , entre otros. Esta temática será abordada en dos sesiones.
- TEMÁTICA 3⁶² Equilibrio: Se trata de reafirmar la importancia del sentido del oído para lo cual permite que los órganos sensoriales registren los movimientos que la cabeza realiza en cada uno de los tres planos del espacio: arriba y abajo, hacia adelante y hacia atrás, y hacia la izquierda o hacia la derecha.
- TEMÁTICA 4⁶³ Percepción: La percepción es la imagen de las personas, objetos o situaciones que se crean en nuestra conciencia, con la objetivación, integración y constancia.
- TEMÁTICA 5⁶⁴ Atención: La atención es una forma de percepción que se lleva a cabo de manera voluntaria, es la percepción dirigida o premeditada, planeada de acuerdo a nuestros intereses considerando lo que existe a nuestro alrededor.
- TEMÁTICA 6⁶⁵ La Memoria: La memoria es el almacenamiento y la reproducción de nuestras experiencias. Y se puede dividir en cuatro partes: memorización, almacenamiento, reproducción y olvido; estos dependen mucho de nuestra habilidad para sistematizar y generalizar la información que se recibe.

⁶¹ Ídem. Pág. 43

⁶² Ídem. Pág. 43

⁶³ Ídem. Pág. 72

⁶⁴ Ídem. Pág. 72

⁶⁵ Ídem. Pág. 122

- TEMÁTICA 7⁶⁶ Teorías de las inteligencias múltiples: dar a conocer las distintas formas por las que se puede llegar a considerar a una persona inteligente, así cómo los tipos de inteligencia, cual puede desarrollar cada sujeto o estimular, permitiéndoles con esto hacer una integración de la información reflexionando como saber esto les ayuda en la convivencia grupal durante el desarrollo de actividades con las demás personas y si se puede llegar a transformar actitudes en la vida cotidiana desde la perspectiva de convivencia, integración e identidad como grupo usando las inteligencias.
- TEMÁTICA 8⁶⁷ Hemisferios cerebrales derecho e izquierdo – Comprensión: Cada uno de nuestros hemisferios de nuestro cerebro enfocan los diferentes acontecimientos reales, el lado izquierdo enfoca las situaciones de la vida de un modo preciso, determinado, sin vaguedad de las cosas que ocurren, dando algo concreto de la realidad, estructura de forma secuencial, ordenando y dando con eso una lógica en lo procesado, es analítico, digital, domina la sintaxis, gramática dominando así lo verbal. La comprensión supone, comparar, relacionar, ordenar, clasificar, analizar y sintetizar, entre otras operaciones del pensamiento.

1. Evaluación

Considero que el parámetro de la evaluación es un punto de referencia predeterminado que nos ayuda a facilitar, determinar y comparar el producto final con el inicial de cada actividad. Por ello, se construyó una estrategia de seguimiento y evaluación, el cual está constituida en varios momentos y consisten en:

- **Evaluación de resultados:** Para ello se aplicara un cuestionario inicial a cada participante en la sesión 1 y un cuestionario final en la sesión 10; con la intención de elaborar un comparativo entre el antes y el después.

⁶⁶ Ídem. Pág. 122

⁶⁷ Ídem. Pág. 122

- **Evaluación de proceso:** El facilitador llevará un registro tipo bitácora de lo que vaya ocurriendo en las sesiones: toando nota de las conclusiones que vayan presentando los participantes, de las actitudes significativas de los adolescentes, de la facilidad de realización de la actividad. Para ello será necesario que cuente con un cuaderno y cada vez que concluya la sesión pueda dedicar unos minutos para hacer el registro de sus notas. Al final del taller le ayudara para evaluar el proceso del mismo.
- **Análisis de experiencias:** El facilitador guiara a los participantes en el taller para que durante el desarrollo del mismo vayan analizando sus experiencias sobre el trabajo práctico con las dinámicas realizadas y al finalizar puedan elaborar un plan de vida motivados por sus reflexiones y conclusiones personales relacionándolos con la convivencia en su vida cotidiana.

Además se considerarán los indicadores a cumplir de cada dinámica, sesión por sesión aplicada, a continuación se alistarán:

- Concentración mental
- Razonamiento
- Manipular imágenes
- Comunicación verbal y no verbal
- Sensibilidad a los temperamentos
- Motivaciones
- sentimientos de otras personas
- Capacidad de conocimiento hacia la realización de determinada acción.
- La memoria y el recuerdo
- Comunicación verbal y no verbal
- Pensar sobre la perspectiva del otro
- Planificar
- Formación mental de imágenes
- Reconocer relaciones de objetos
- Percepción precisa de ángulos diferentes

- Sentidos
- Memoria, recuerdo
- Capacidad de explicar
- Razonamiento
- Control voluntario de movimiento
- Conexión entre cuerpo y mente
- Creación de asociación
- Razonamiento
- Recuerdo y relación
- Olfato
- Oído
- Tacto
- Asociación
- Expresión corporal
- Concentración
- Formación mental de imágenes
- Imaginación activa
- Comprensión

Las cartas descriptivas permiten ser leídas de izquierda a derecha estas dan un panorama más amplio y general de lo que se realizará en cada sesión así como, las actividades, el tiempo, propósito que se quiere lograr con ello, el contenido que se trabajara, esto permite que el que aplique este taller pueda saber qué es lo que va a hacer durante la presentación como en el contenido y podrá determinar en qué momento podrá hacer uso de las dinámicas que se manejan.

2. Cartas descriptivas.

		Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo TALLER “Desarrollando tus Habilidades del Pensamiento ” PLAN DE SESIÓN				FECHA:19-marzo-10 No. De Sesión: 1 de 1
SEDE		Centro PAMAR Revolución				
Facilitadora: Clara Gálvez Moreno						
Contenido Temático	Propósito de la sesión	Actividades a Desarrollar	Técnicas Instruccionales y grupales	Recursos o Material Didáctico	Propuesta de Evaluación	Duración
Presentación	Dar a conocer a los participantes como estará integrado el taller. Reflexionar sobre cómo actúa nuestro	Decir de que dependencia soy Mencionar mi nombre. Comenzar a explicar de qué va a tratar el taller. Pedir que cada uno de los sujetos se presente.	-----	Pizarrón Papel bond Papel mural Plumones Sillas o mesa banco Diurex	----- -	10 min previos al inicio
Pensamiento	pensar en la vida cotidiana	Explicar de forma sintética el concepto de pensamiento así como dar a conocer los tipos de pensar.	Mediante lluvia de ideas de los participantes Posterior a ello se realizará la actividad denominada maratón	Hojas Lápices	Diagnostica	40 min
Cierre de la sesión						
Conclusión de la sesión		Preguntar a los participantes que tal sintieron la dinámica y para que les sirve.	Preguntar a los participantes que tal sintieron la dinámica y para que les sirve.	-----	Ver si se lograron los indicadores de la dinámica	50 min



Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo
TALLER “Desarrollando tus Habilidades del Pensamiento ”
PLAN DE SESIÓN

FECHA:26-marzo-10
16-abril-10

No. De Sesión: 2 de 2

SEDE Centro PAMAR Revolución

Facilitadora: Clara Gálvez Moreno

Contenido Temático	Propósito de la sesión	Actividades a Desarrollar	Técnicas Instruccionales y grupales	Recursos o Material Didáctico	Propuesta de Evaluación	Duración
Sentidos	Reflexionar sobre la importancia y cuidado de nuestros sentidos	Realización de la presentación de los sentidos y que función tiene.	Técnica grupal	Salón amplio Sillas Pizarrón Presentación en Papel bond Plumones Hojas blancas, rosas, verdes, amarillas Lápices, gomas Hojas de instrucciones Pegamento, tijeras, regla	Ver si los indicadores de cada dinámica se cumplieron	50 min
Para qué sirven		Realización de la dinámica en la segunda sesión de recursos desiguales.	Técnica grupal		Ver si los indicadores de cada dinámica se cumplieron	50 min
Cierre de la sesión						
Conclusión de la sesión		Realizar una conclusión de cómo se sintieron durante la realización de las dinámicas y como lo relacionan con lo que vieron en la sesión. El facilitador dará la conclusión general y mencionara que es lo que seguirá para la siguiente sesión.	Hacer que los participantes den su opinión sobre lo ocurrido en la sesión	-----	-----	20 min

SEDE

Centro PAMAR Revolución

Facilitadora: Clara Gálvez Moreno

Contenido Temático	Propósito de la sesión	Actividades a Desarrollar	Técnicas Instruccionales y grupales	Recursos o Material Didáctico	Propuesta de Evaluación	Duración
Equilibrio	Identificar las funciones del equilibrio y su importante función en la vida diaria.	Exposición sobre el equilibrio, su función y donde se localiza.	Mediante lluvias de ideas llegar a construir el concepto de equilibrio	Hojas Lápices Pizarrón o rota folio Mesas Gises o plumines	La participación Ver si se cumplen los indicadores de la actividad	20 min
Como funciona		Realización de la dinámica rompe tu potencial.	Posterior a ello se explica en que consiste y que es el equilibrio así como su ubicación dentro de los sentidos			50 min
						10 min
Conclusión de la sesión		El facilitador realizara la conclusión final agradecerá la participación de los sujetos y los invita a que sigan viniendo en la siguiente sesión. Hacer que los participantes expresen como se sintieron al realizar la actividad y que se les dificulto.	-----	-----	-----	20 min



Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo
TALLER “Desarrollando tus Habilidades del Pensamiento ”
PLAN DE SESIÓN

FECHA:30-abril-10

No. De Sesión: 4 de 4

SEDE Centro PAMAR Revolución

Facilitadora: Clara Gálvez Moreno

Contenido Temático	Propósito de la sesión	Actividades a Desarrollar	Técnicas Instruccionales y grupales	Recursos o Material Didáctico	Propuesta de Evaluación	Duración
Percepción	Reconocer nuestras capacidades de percepción y la manera en que esta nos apoya de manera cotidiana en nuestra vida diaria.	Exposición sobre el tema Explicación sobre cómo se puede realizar en la vida cotidiana.	Comenzar a preguntar si tiene relación con lo que se ha venido trabajando, mediante lluvia de ideas	Aula Pizarrón Plumines	Participación	10 min 20 min
Como funciona		Realización de la dinámica los lazarillos	Comenzar a preguntar si tiene relación con lo que se ha venido viendo mediante un colage.	Antifaz Aula o al aire libre	Ver si se cumplen los indicadores de la dinámica	50 min
Cierre de la sesión						
Conclusión de la sesión		El facilitador realizara un breve recuento de lo que se ha estado viendo en sesiones pasadas y vínculo lo que se hizo en esta. Recuento de lo que se ha estado viendo en sesiones pasadas. Vincular con el tema de que se vio.	-----	-----	Escribir en una hoja como se sintieron durante la dinámica, que les gusto, que no les gusto,	30 min



Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo
TALLER "Desarrollando tus Habilidades del Pensamiento "
PLAN DE SESIÓN

FECHA:7-mayo-10

No. De Sesión: 5 de 5

SEDE Centro PAMAR Revolución

Facilitadora: Clara Gálvez Moreno

Contenido Temático	Propósito de la sesión	Actividades a Desarrollar	Técnicas Instruccionales y grupales	Recursos o Material Didáctico	Propuesta de Evaluación	Duración
Atención	Identificar la idea de atención y su relación con la percepción como elementos fundamentales para el desarrollo del actuar cotidiano.	Exposición sobre el tema.	Mediante lluvia de ideas relacionar el tema con el anterior.	Lápiz Hojas Rota folio Pizarrón	Diagnostica	10 min 20 min
Relación con la percepción		Relacionarlo con el de la percepción. Realizar la dinámica dibujo dictado.	Exposición del tema.		Participación Ver si se cumplen los indicadores de la dinámica.	50 min
Cierre de la sesión						
Conclusión de la sesión		El facilitador agradecerá a los participantes por su presencia en esta sesión así como realizara una conclusión final sobre lo acontecido y seguirá invitando a que falten en la siguiente sesión. Agradecer la participación. Invitar a que sigan viniendo. Dar conclusiones finales.	-----	-----	-----	30 min



Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo
TALLER “Desarrollando tus Habilidades del Pensamiento ”
PLAN DE SESIÓN

FECHA: 14-mayo-10

No. De Sesión:6 de 6

SEDE Centro PAMAR Revolución

Facilitadora: Clara Gálvez Moreno

Contenido Temático	Propósito de la sesión	Actividades a Desarrollar	Técnicas Instruccionales y grupales	Recursos o Material Didáctico	Propuesta de Evaluación	Duración
Exposición de la memoria	Explicación de la memoria.	Exposición de la memoria Hacer una relación con temas pasados	Mediante lluvias de ideas de los sujetos se construirá la noción de memoria. Se retomarán sus ideas para aterrizarlo al plano de lo cotidiano	Pizarrón Plumines	La comprensión de lo expuesto La participación	10 min 10 min 20 min
Tipos de memoria	Explicación de los tipos de memoria así como sirven en nuestra vida cotidiana.	Exposición de los tipos de memoria. Vincular el tema con lo que se realiza en la vida cotidiana. Realizar la dinámica de círculos coloreados.		5 tizas de colores: rojo, verde, azul, amarillo y marrón	Si se cumplen los indicadores de la dinámica al término de la sesión.	50 min
Cierre de la sesión						
Conclusión de la sesión		El facilitador propiciara que los sujetos lleguen a una conclusión, se les agradece su participación y se les invita a que vengan en la siguiente sesión. Propiciar en los participantes a que lleguen a una conclusión. Se da una conclusión general. Se relacionará con los temas vistos anteriormente.	-----	-----	-----	30 min



Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo
TALLER “Desarrollando tus Habilidades del Pensamiento ”
PLAN DE SESIÓN

FECHA:27-mayo-10
28-mayo-10

No. De Sesión: 7 de 7

SEDE Centro PAMAR Revolución

Facilitadora: Clara Gálvez Moreno

Contenido Temático	Propósito de la sesión	Actividades a Desarrollar	Técnicas Instruccionales y grupales	Recursos o Material Didáctico	Propuesta de Evaluación	Duración
Inteligencia múltiple	Explicación de lo que es la inteligencia múltiple y como sirve en nuestra vida cotidiana.	Hacer que los participantes externen su opinión acerca de lo que se verá. Realizar la exposición sobre el tema. Se realiza la dinámica palmar a ciegas.	Mediante lluvia de ideas Aplicación de las dinámicas	Antifaz Objetos Pizarrón o rota folio	Participación Cooperación Si se cumplieron los indicadores de cada dinámica	10 min
Tipos de inteligencia	Explicación de los tipos de inteligencias.	Se realizara la continuación del tema. Se realizara la dinámica la cadena de los gestos.				50 min
Cierre de la sesión						
Conclusión de la sesión		Propiciar la reflexión de los participantes durante y al final de la sesión. Agradecer a los participantes por su colaboración. Hacer una breve recopilación de lo que se ha venido trabajando durante sesiones pasadas. Dar una conclusión general sobre lo acontecido en la sesión y las dinámicas.	Reflexionar sobre lo que sucedió durante las dinámicas	-----	Escrito sobre cómo se sintieron durante las dinámicas	40 min



Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo
TALLER "Desarrollando tus Habilidades del Pensamiento "
PLAN DE SESIÓN

FECHA:4-junio-10

No. De Sesión: 8 de 8

SEDE

Centro PAMAR Revolución

Facilitadora: Clara Gálvez Moreno

Contenido Temático	Propósito de la sesión	Actividades a Desarrollar	Técnicas Instruccionales y grupales	Recursos o Material Didáctico	Propuesta de Evaluación	Duración
Cerebro	Explicación del cerebro.	Rescatar las ideas que se tienen sobre el cerebro. Exposición del tema.	Lluvia de ideas Análisis de las ideas Exposición del tema	Rota folio Presentación en papel bond Salón 4 recipientes 2 cucharas Agua 4 sillas Al aire libre	Participación Colaboración Trabajo en equipo Si se cumplen los indicadores de la dinámica	10 min
						20 min
						20 min
						20 min
Hemisferios cerebrales	Explicación y los hemisferios cerebrales así como sirven en nuestra vida cotidiana.	Realización de la dinámica.	Realización de la dinámica eficiencia máxima			50 min
Cierre de la sesión						
Conclusión de la sesión		Pedirá a los participantes que realicen la conclusión final de la sesión. Pedirá a los participantes que reflexionen sobre que les ha dejado el taller. Realizara el cierre del taller con los análisis de lo que se logró cada sesión de los participantes. El facilitador agradecerá por la participación y asistencia a este taller. Realizará un fuerte aplauso por haber concluido el taller	De forma comentada De forma escrita y comentada	Hojas Lápices	Los resultados de la aplicación de las dinámicas y reflexión de cada sesión.	40 min

CAPITULO V. RESULTADOS Y EVALUACIÓN DE MIS PRÁCTICAS PROFESIONALES

A. Experiencia de la aplicación de la estrategia de intervención.

Al comienzo del taller se les dio de forma general y sintética en una exposición a los participantes que asistieron se realizó con 12 adolescentes que son los que asisten por las mañanas a PAMAR Revolución, la Trabajara Social y el auxiliar durante la explicación los jóvenes denotaron un poco de nerviosismo, participaban muy poco.

Después de la exposición se dio paso a comenzar con la primera actividad titulada “*Maratón*” en esta cada participante se les repartió unas hojas con una serie de preguntas e imágenes que tendrían que realizar con lo que se les pedía, son los indicadores para evaluar la actividad, la concentración mental, razonamiento y manipular imágenes, los chicos participaron en la exposición con preguntas y suposiciones sobre los dibujos expuestos, al contestar y dar las soluciones de lo que contenían las hojas participaron externado sus dudas y comentarios sobre lo que habían encontrado y escrito.⁶⁸

Existió algunos inconvenientes en la aplicación de las siguientes sesiones de taller por lo cual fue abarcado el taller en un total de siete sesiones una sesión por semana con una duración de dos horas máximo. Debido a que en la Institución tuvieron que cerrar por cuestiones de remodelación un total de quince días hábiles en las cuales se contemplaron para la realización de las actividades del proyecto, se perdieron un total de tres sesiones, y por reincorporar de nuevo a los jóvenes al Centro PAMAR se perdieron otras dos sesiones, posteriormente por los puentes estipulados en el mes de mayo y la reincorporación de los adolescentes nuevamente a PAMAR se perdieron más sesiones.

Entonces se tuvo que hacer un ajuste a los tiempos estipulados, se reformularon los plazos para aplicar las actividades, con ayuda de mi asesor se eligieron las

⁶⁸ Ver anexo 2

sesiones más significativas para los sujetos, aclarando que se tuvieron que realizar dos actividades por sesión, al ser las dos últimas abarcadas en una actividad por sesión llevando a cabo así las siete sesiones de un total de diez, la primera aplicada en tiempo y forma, las demás modificadas, de diez que en un principio se plantearon sólo tres no se concluyeron, el reajuste quedó de la siguiente manera; 20 de mayo del 2010 recursos desiguales y rompe tu potencial, 27 de mayo los lazarillos y palpar a ciegas, 3 de junio eficiencia máxima, 8 de junio círculos coloreados. Cabe mencionar que la última actividad sufrió algunas adecuaciones para ser aplicada a los jóvenes del Centro con motivo de seguir esta dinámica de actividades que ayuden a potencializar la convivencia e integración de los sujetos en un grupo.

Debido a que con estas técnicas se aplicaban las habilidades del pensamiento sino todas por lo menos aquellas que sirven para establecer relaciones entre ellos mismos y en cualquier contexto en el que se desenvuelve el sujeto, las habilidades de comunicación, resolución de problemas y la inteligencia lingüística, matemática, intrapersonal e interpersonal implícitamente estaban en las técnicas utilizadas, el propósito de cada técnica, era el acercarse a la comunicación y propiciar a los jóvenes la convivencia haciéndolos reflexionar el cómo esto les servía para establecer esas relaciones de afecto, comunicación, explicando ellos con sus propias palabras al término de cada sesión lo que habían comprendido y aprendido.

La actividad de los "*Recursos desiguales*" da los indicadores de la capacidad de conocimiento a determinada acción, utilizando la memoria, el recuerdo la comunicación verbal y no verbal, planificar y pensar sobre la perspectiva del otro, facilitando el proceso de integración de los sujetos al grupo. Así como el de romper tu potencial el cual dio pauta a que reconocieran e identificaran objetos e imágenes, percepción precisa se ángulos diferentes, participaron seis integrantes, los cuáles presentaron durante la dinámica algo de carisma y empatía hacia sus

compañeros, existiendo una colaboración para poder solucionar lo que se les pedía a cada uno en su sobre respectivamente.⁶⁹

La actividad de los “*lazarillos*” mantiene la capacidad de utilizar los sentidos, la memoria, la capacidad del recuerdo explicando la vivencia utilizando el razonamiento, el control voluntario de los movimientos y conexión del cuerpo con la mente dejando en evidencia la confianza que depositaron en su compañero para que los guiara existiendo en esta primera parte un poco de rechazo al querer realizar las binas debido a que con su compañera no simpatizaban muy bien pero al final accedieron ambos para realizarla, palpar a ciegas se llevó a cabo con cuatro integrantes lo cual permitió llevarla de otra manera distinta, consiguiendo que los participantes utilizaran su memoria, recuerdo y relación para discriminar lo que se les ponía en sus manos, se tocaba en sus oídos, se les daba a oler y probar, utilizando sus sentidos del tacto, oído, olfato y gusto, realizándose esta con un ambiente agradable, con risas, bromas y de manera rápida, reflexible, con empatía, confianza.⁷⁰

La incorporación del razonamiento, equilibrio, dominación del cuerpo, la concentración fueron parte de la actividad “*eficiencia máxima*”, consintiendo está en el mayor número de estos indicadores existiendo así una coherencia entre lo que se pedía con lo que se debió hacer y que se hacía realmente, esta resulto para los participante en este caso solo cuatro, divertida ya que se reyan entre ellos por las equivocaciones que hacían al hacer los ejercicios, existió una gran empatía entre los integrantes así como un lazo de confianza logrando así que los jóvenes obtuvieran buenos resultados y cumpliendo con lo que se pretendió lograr con este ejercicio.⁷¹

Por último cabe mencionar que la actividad “*guerra de sexos*” se manejó con la intención de ver que tanto existía la tolerancia, cooperación, comunicación verbal y no verbal entre los integrantes del equipo, utilizando una sensibilidad a los temperamentos, motivaciones, aclarando que se formó un equipo mixto (hombres

⁶⁹ Ver anexo 3 y anexo 4

⁷⁰ Ver anexo 5

⁷¹ Ver anexo 5

y mujeres) y uno de puros hombres para confrontarlos en los ejercicios de la actividad, esto permitió ver el grado de comunicación, cooperación entre los integrantes del equipo, existió durante la sesión un poco de roces entre los participante, conllevando con esto que en ocasiones existieran molestias por el tratar de ganar puntos para vencer al oponente, pero con el transcurso se empezaron a relajar y a divertirse, empezaron pensar, analizar cada ejercicio y al final quedaron empate, los participantes quedaron motivados comenzando a realizar sus propios ejercicios mentales entre ellos.

Por otra parte se realizaron también otras actividades dentro de la institución como la realización de algunas planeaciones, como también impartir algunas pláticas, participando en las conferencias que realizaron y en la elaboración de playeras alusivas al día mundial del tabaco, se me invito a participar en la caminata realizada el lunes 31 de mayo del 2010 el punto de reunían fue en el Centro PAMAR Revolución.

El objetivo general: Promover la integración y convivencia en los jóvenes del Centro PAMAR Revolución para facilitar la realización de las actividades propiciando la estancia en la institución.

Del cual se podría decir que se cumplió el 75% porque los que participaron en la aplicación de todo el taller hasta el final no fueron todos los esperados que habían comenzado en un principio sino solo fueron cuatro los que asistían de forma constante y los demás por cuestiones de horario, disponibilidad de tiempo y asistencia a la escuela no participaron en él.

Se logró de forma parcial un producto del objetivo, que les permitió a los sujetos un cambio en sus condiciones de pensar sobre como relacionarse con sus compañeros del Centro PAMAR, dejando a los que participaron satisfechos con las actividades llevadas a cabo, y con una inquietud de seguir con estos ejercicios y preguntando si se les iba a realizar más actividades como estas, considero desde mi perspectiva que si logre no en gran medida lo que se esperaba del proyecto pero si al menos la mitad de lo esperado. Los objetivos particulares se cubrieron solamente en un 75% porque de los participantes que asistieron al taller

mejoraron en la forma de convivir con sus compañeros, lograron ser más colaborativos en la realización de las tareas o actividades que se les asignaban.

La implementación del taller, nos brindó a los participantes como a mí la posibilidad de ver la importancia de ejercitar la mente y de entrelazar o hacer los lazos de convivencia e integración para poder solucionar cosas que se presentan en la vida cotidiana y saber socializar de otras maneras.

Adecuaciones al espacio o ambiente de aprendizaje no se realizó debido a que las instalaciones no permitían hacer cambios para mejorar el proceso de aprendizaje de los sujetos, simplemente se trabajó en un lugar donde la iluminación, asientos adecuados (en sillas y una mesa amplia) y ventilación permitiera a los participantes desarrollar las actividades de forma eficaz y eficiente.

En las sesiones en las que sólo tenía pocos integrantes continuaba con lo que se había planeado debido a que la encargada del Centro contemplaba ese espacio para que yo trabajara y me menciono que aunque fuera sólo con tres comenzaría a trabajar, fue así que comenzaba a realizar el taller con los usuarios que se presentaban, que si esos eran los que aprovecharían el beneficio que lo hicieran los demás por cuestiones ajenas no iba a poder participar.

Hay que considerar que la experiencia desde mi pensar es la forma de intentar, ensayar, el cual va dando un conocimiento adquirido por la práctica constante que se realiza en determinada acción, por ende en este segundo encuentro de prácticas profesionales me permitió ver un panorama más amplio y logre un alcance óptimo que mi formación académica hasta el momento me ha proporcionado, poniéndolos en marcha , como es el caso de la realización de una estrategia de intervención que se llevó a cabo en este periodo de prácticas para la mejora de las condiciones de los sujetos que asisten a PAMAR Revolución.

B. Ubicación de prácticas profesionales en el mapa curricular

Para poder saber en qué momento se realizan las prácticas profesionales en la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) es necesario revisar el mapa

curricular para ello se ha analizado el reglamento de la LIE de la Dirección de Unidades UPN, dicho reglamento estipula que está conformado el mapa curricular o plan de estudios por 40 espacios curriculares y de los cuales 32 son obligatorias a cursar por el alumno a su vez estas se encuentran constituidas en tres áreas:

- Área de Formación Inicial en Ciencias Sociales.
- Área de Formación Profesional en Educación.
- Área de Formación en Líneas Específicas.⁷²

Las líneas específicas que se imparten dentro de las UPN son las siguientes:

- Educación de las Personas Jóvenes y Adultas
- Educación Inclusiva
- Educación Inicial
- Gestión Educativa
- Interculturalidad
- Orientación Educativa⁷³

En el artículo 79 del Título octavo, de las prácticas profesionales en el capítulo único en las normas escolares para la LIE, nos menciona que para realizar las Prácticas Profesionales es condición que el alumno haya acreditado el total de los cursos del Área de Formación Inicial en Ciencias Sociales, el 82% de los cursos del Área de Formación Profesional en Educación (9) y 29% de los cursos de la Línea Específica (4) (sic). Las prácticas profesionales se vinculan a los contenidos de las Líneas Específicas; tienen un valor de 30 créditos, se logran cubriendo un total de 180 horas, independientes del servicio social.⁷⁴ Se realizan en sexto semestre una vez que el alumno haya adquirido elementos suficientes que le permitan intervenir en un contexto. Aclarando que en la LIE sede Pachuca se comienzan a cumplir a partir de quinto semestre para que en octavo semestre

⁷² Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo. Del Plan de Estudios. Reglamento LIE. Capítulo I. En: Normas Escolares para la Licenciatura en Intervención Educativa. Junio 2004. Pag.10.pdf.

⁷³Idem.

⁷⁴Idem. Pag.11.

realicen servicio social sin tener demasiada carga de asignaturas y práctica profesional.

Se podría decir que todo lo planteado sobre la oferta educativa de la unidad UPN-H ha llevado a retomar el objetivo de la LIE el cual menciona que es “formar un profesional de la educación capaz de desempeñarse en diversos campos del ámbito educativo, a través de la adquisición de las competencias generales (el perfil de egreso) y específicas (el de las líneas), que le permitan transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención”.⁷⁵ Es entonces donde se ve que la estructura curricular de la LIE requiere que el alumno se acerque a partir del tercer semestre a los posibles ámbitos de intervención que la propia licenciatura establece, es decir, con las líneas específicas en que se insertan los alumnos teniendo como finalidad de que vea cuales son las competencias que ha adquirido en su trayectoria curricular.

Es por eso que al saber cómo se constituye el mapa curricular el alumno podrá tener un panorama de las materias y los créditos que debe de cumplir para poder realizar las prácticas profesionales teniendo la noción en que semestre comenzará con esa actividad. Considerando lo anterior de lo curricular y lo dicho en el primer capítulo sobre las prácticas profesionales el alumno asumirá el momento en el cual podrá articular lo que ha aprendido durante su formación, cabe mencionar que en la Unidad UPN con sede en Pachuca sólo se trabaja con las tres primeras líneas antes mencionadas.

Pero existe una contradicción debido a que en la curricula establece que por estar en un enfoque por competencias se requiere que el estudiante este en constante practica para efectos de sus asignaturas y la ubicación lejana en la que se encuentran las prácticas profesionales hace que el alumno se hacer que a esos ámbitos laborales hasta después, pero pienso que sería mejor el estar ubicadas desde tercer semestre para que así se comience con el desarrollo de las praxis y teoría que le permitirá formar as ampliamente el criterio de lo que tiene que ir

⁷⁵ 2° Encuentro Estatal de Investigación Educativa. Coordinación de licenciaturas. Coordinación de la LIE. En: folleto. 4 de junio de 2010. Tomado de programa de reordenamiento de la oferta educativa de las Unidades UPN. Licenciatura en Intervención Educativa 2002. UPN/México D.F., febrero de 2002.

desarrollando durante la realización de ellas y así no llegar sin la menor idea de lo que tiene que desarrollar en este espacio.

De esta manera se podría articular lo que realizaran en sus materias de investigación y métodos con los cuales les proporcionan herramientas para procesar, identificar y codificar información que le permitan desarrollar estrategias de intervención.

Por ello es necesario tener claro que las competencias en esta licenciatura se deben a tres tipos de saberes:

- El saber referencial: (campo de competencia referencial) son los conocimientos de los diversos campos disciplinarios (científicos, humanísticos, etc.) que se vincula con la realización del contenido del trabajo.
- El saber hacer: (campo de competencias instrumentales) corresponden a la capacidad de llevar a cabo procedimientos y operaciones prácticas diversas, mediante la aplicación medio de trabajos específicos (equipos e instrumentos).
- El saber ser y convivir: (campo de competencia textual) se refiere a la capacidad de establecer y desarrollar las relaciones que son necesarias en el ámbito laboral. Alude a la necesidad creciente de tener una mayor participación e involucramiento en los procesos de organización y desarrollo del trabajo.⁷⁶

Es que a partir de este conjunto de conocimientos el alumno será capaz de construir significados que le permitan realizar un buen diagnóstico para determinar la situación actual en la que se encuentra el contexto en el cual pretende realizar dicha intervención para poder atender a las necesidades y problemas sociales que afectan para que se desarrollen de forma armónica el proceso de socialización en los sujetos dando así sentido a los hechos que se presentan en dicho contexto, al ser este un proceso por el cual el interventor realizara el almacenamiento, depuración y análisis de la información obtenida del entorno educativo.

Es por ello que en el enfoque por competencias que trabaja la UPN en la LIE se trata de que exista una integración de la teoría con la práctica permitiendo que exista una formación integral de los tres saberes pero solo esto se podrá si el

⁷⁶Ídem.

alumno es consciente que desde que inicia a elaborar trabajos en sus materias deben de estar apoyados y asesorados para una buena elaboración es lo mismo que pasa con el tutor de prácticas profesionales asume que el educando ya sabe realizar ciertas cuestiones en realidad carece de algunos preceptos que le permiten desarrollar trabajos y que en ocasiones solo deja el tutor que el alumno realice sus proyectos desde sus nociones que tiene para elaborarlos y se siguen con esos errores durante toda su formación.

En el perfil profesional de egreso de la LIE se indican las competencias que adquiere para enfrentarse al mundo laboral y son las siguientes:

- Crear ambientes de aprendizaje
- Realizar diagnósticos educativos
- Diseñar programas y proyectos
- Asesorar individuos, grupos e instituciones
- Planear procesos, acciones y proyectos educativos
- Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos
- Evaluar instituciones, procesos y sujetos
- Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, para intervenir en la solución de la vida profesional en los ámbitos de acción de cada línea específica.⁷⁷

Es ahí donde las prácticas profesionales juegan ese doble papel es decir, que el practicante además de acercarse al mundo laboral y expresar lo que su formación hasta en ese momento le ha proporcionado también le permitirá esa experiencia de la exploración cotidiana de una situación de trabajo a otra. “Las competencias deben de relacionarse con un grupo delimitado de problemas y tareas para poder clasificar los recursos cognitivos y así movilizar la acción por la competencia considerada ante esa situación”.⁷⁸ Es por ello que el análisis de prácticas

⁷⁷ Profa. Alva Saray Arteaga Santillán Coordinadora De La Lie-Pachuca. Semestre 2010-I. Manual para el Seguimiento y Evaluación de las Prácticas Profesionales (Alumnos Turno Vespertino). Sacado del documento “Líneas generales para la implementación, desarrollo y seguimiento de las prácticas profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa”. Dirección de Unidades UPN México, D.F. junio 2004.

⁷⁸ Philippe Perrenoud. Diez competencias para enseñar. Invitación al viaje. Ed: Colofón, S.A. DE C.V, 2007. Franz Hals, Num. 130. Alfonso XIII, 01460. México D.F. Pág. 9.

profesionales puede dar al alumno una idea general o global de un problema pero que de cierta manera solo moviliza algunas competencias específicas que adquirió durante su formación pero que estas son independientes las unas de las otras para tratar aspectos del problema y que no precisamente solo desarrollan las determinadas de cada curso sino que esporádicamente puede llegar a desarrollar otras pero que no las identifica como tal.

Entonces la formación del profesional en la LIE está orientada a que se inicie en la creación y adquisición de competencias por cada asignatura que el alumno cursa. Por ello forman al profesional para que a partir de la capacidad que tiene para movilizar varios recursos cognitivos aprendidos durante varios semestres pueda hacer frente a un tipo de situaciones situada en diferentes contextos.

Pero en realidad sólo se ve una mirada de la intervención de acuerdo a la línea específica en la se insertó el alumno en este caso más a lo socioeducativo no permitiéndole el acercamiento con lo psicopedagógico y es en donde uno como estudiante cree que realmente puede realizar todo lo que nos ponen en la carta de presentación de prácticas profesionales pero a la hora de hacer frente a esa realidad solo tenemos pocos elementos que nos proporcionan para realizar las competencias estipuladas en el perfil del practicante.

La relación de este apartado con los resultados es que da cuenta de aquello que pude desarrollar en el periodo de mis prácticas profesionales, como se observa, desde mi punto de vista solo logre desarrollar algunas de las competencias que nos maneja que el perfil de egreso de la LIE.

Por ello consideró que se deberían de ubicar prácticas profesionales desde el tercer semestre para que exista una congruencia con las competencias que tenemos que realizar durante los demás semestres y así adquirir experiencias más firmes, solidas que permitan tener un buen perfil de egreso el LIE.

Ser competente no significa poseer los conocimientos o habilidades, sino ser capaz de poner en marcha lo que se ha adquirido para visualizar un problema y dar diferentes alternativas de solución.

Por lo tanto podría decir que algunas de las competencias que desarrollé durante mis prácticas profesionales fueron:

- **El diseñar programas y proyectos** hoy puedo decir que en su momento esta competencia no se vio reflejada en el trabajo que se narró y que no lo mencione debido a que estaba exponiendo el trabajo que realice más sin en cambio puedo decir identifico lo que se necesita saber, identificar la información que es pertinente para la elaboración.

Que cómo egresada reconozco que dentro de los apartados del problema no doy más información que permita ver que era ese taller el que el Centro necesitaba y porque a partir de elaborar un instrumento que permitiera fomentar soluciones o acciones para resolver el problema que se presentó pero saber también de igual manera el llegar a identificar los intereses del Centro PAMAR cómo institución y el de los usuarios llegando a la elaboración de la propuesta que se requiere para llegar a cubrir el propósito de una situación social.

- **Identificar, desarrollar y adecuar proyectos** es a partir de que se movilizan los conocimientos o saberes para resolver un problema que se presenta en la vida cotidiana o en situaciones comunes y complejas nos ayuda a visualizar que conocimientos son pertinentes para resolverlo y llegar a reestructurar un proyecto, programa en función a la situación así como explorar o prever lo que hace falta.

Con esto hoy puedo decir que al trabajo le hace falta el adecuar la propuesta de evaluación con la finalidad que se obtengan en un futuro datos más certeros sobre el impacto que se dejó en los jóvenes del Centro que se obtuvieron en su momento, y esto con la finalidad de ofrecer elementos suficientes que permitan establecer la necesidad de poder realizar modificaciones a ciertos programas para que las acciones que se lleven a cabo funcionen de forma adecuada a la realidad que se está viviendo y responda a las necesidades que se enmarcan en el objeto de estudio.

- **Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla**, que a partir de que de se llega a la comprensión de la realización de las tareas en conjunto los jóvenes del Centro llegaron a generar el compañerismo, solidaridad con los demás y a buscar actividades que los involucraran a todos para que participara, es decir, que esto permitió hacer cambios en la aplicación de lo que se realiza a través de la constante formación del individuo, que se llegó a la forma de ser autogestión en torno a lo que se necesita aprender y poder así hacer frente a los cambios sociales que se van presentando y a las exigencia de los sujetos, con ello se logró que ellos mismos promovieran la forma en que trabajarían así como el organizarse para cumplir con cada actividad que se les asigno después.

Pero a parte de esas pude identificar que adquirí las siguientes:

- **Hacer frente a crisis o conflictos entre personas** porque es una inferencia realizada entre lo que se es observable desde el exterior y aquello que no lo es, es decir entender lo visto y entender el saber de ese modo en el que actuó la persona.

Es llegar asumir las oportunidades de actualización de las potencialidades, ya sea a nivel de cada persona como de los grupos de pertenencia, e incluso los ajenos al sujeto, dados los fenómenos de la sociedad que hoy vivimos.

Esto se dio en el transcurso de estar con los jóvenes del Centro porque en ocasiones llegaban a pedirte consejos o platicar situaciones que les pasaban pidiendo ayuda u orientación porque no tenían la confianza suficiente para preguntarles a las psicólogas o a la encargada del centro entonces uno investigaba y le informaba a los jóvenes que solicitaban pero también cuando comenzaba a discutir entre ellos uno tenía que intervenir para que no se llegara a insulto o golpes.

- **Y algunas formas simples de enseñanza mutua.**⁷⁹ Esto es entendido como una forma por la cual el sujeto está en construcción y en combinación de lo que ha aprendido para utilizar los recursos que estén a su alcance, es el acercamiento a los saberes que se encuentran en un contexto.

Debido a que en ocasiones los sujetos se organizaban para poder realizar tareas me incluían en ellas y comenzaban a pedir que les dijera como hacer las cosas se les seguiría varias y entre todos escogían cual querían y se repartían el material que utilizaría cada uno para realizar la tarea, se acercaban a preguntarte consejos que implicaban cuestiones de su personalidad y el porqué de preferencias hacia ciertas cuestiones.

- **Los dilemas éticos de la profesión**⁸⁰ es cuando el sujeto se presenta ante las situaciones en las que tiene que decidir la forma en la cual actuara para diseñar y crear la propuesta de solución, así como el actuar ante las personas involucradas relacionarse con ellas de forma que no afecte la objetividad de lo que se va a realizar.

Son situación por las cual tuve que aprender a conciliar a sujetos desde una experiencia empírica y desde un supuesto que idealice, saber si era parte de mi formación y como debía de actuar en esas circunstancias para poder desarrollar criterios que permitieran orientar, guiar a los jóvenes a una respuesta, realizar trabajos desde otra perspectiva e informar lo que se hacía en la institución y lo que se lograba concretar.

Considero que es necesario ver que el diseño, aplicación y evaluación de la propuesta de intervención, así como algunos elementos teóricos no están contemplados en el presente trabajo debido a que en ese momento estaba todavía en formación y no se utilizó una síntesis metodológica de forma sistemática que permitiera ver con claridad mis implicaciones con los contenidos desarrollados en mi formación.

Hoy reconozco cómo egresada que se deben considerar de forma sistemática la metodología para el proceso de la intervención educativa que se considera a partir

⁷⁹ Ídem. Pág. 48.

⁸⁰ Ídem. Pág. 76.

de la elaboración de un diagnóstico, problematización, diseño de la propuesta de cambio, aplicación de la propuesta, evaluación de la propuesta, en este trabajo realizado, solo se llevó al diagnóstico detección del problema, diseño y aplicación de la propuesta de intervención, la evaluación que se realizó no fue sistemática debido a que faltaron elementos para incorporar en el apartado de la evaluación y a su vez esta etapa ya no fue evaluada en práctica profesionales, por tal motivo no se da sistemáticamente los datos obtenidos de la aplicación, de cuestionarios para saber que tanto les dejó el taller, ni los indicadores que se debían formular para el diseño de los cuestionarios y aplicarlos para tomar en cuenta el impacto que se logró en los jóvenes, procesar la información obtenida de las respuestas y analizar qué es lo que se tendría que cambiar en el diseño de la propuesta, así como a partir de qué enfoque de habilidades del pensamiento se trabajó en el curso y la forma de abordarlo, es necesario evaluar el proyecto de una forma más adecuada que permita dar cuenta de los alcances logrados y obtenidos de la aplicación del taller.

El apoyo académico que me presto el asesor designado para mi periodo de prácticas profesionales me oriento de cierta mirada para elaborar el documento que se puso en marcha e informe que se tenía que entregar a la coordinación de prácticas profesionales haciéndome sintetizar lo más posible el proyecto considerando que la propuesta fue presentada a la encargada del Centro pedía una cuestión más institucional y no formal el documento haciendo la aplicación no tan extensa en horas por el tipo de sujetos con los que se trabajaría, por otra parte los requisitos que pedían en la coordinación de la universidad hacían que la elaboración fuera un poco contradictoria, mi asesor me oriento para se elaborara el trabajo de la forma en que la institución la pedía y haciendo énfasis en que solo sintetizaría el trabajo en mi informe de la escuela dando de forma general lo que se trabajó y haciendo énfasis en lo que obtuve en la aplicación de cada actividad, se acordó que la forma de evaluar seria a través de cada actividad y su indicador establecido por la dinámica por tal razón se omitieron ciertos apartados en mi trabajo y quedando sólo en la aplicación y no se evaluó de forma sistemática el proyecto, dejando de forma inconclusa el trabajo.

C. Duración, alcance, supervisión y apoyo académico en las prácticas profesionales

Se estipula que las prácticas profesionales en la UPN-H tiene una duración de 180 horas a cubrir en tres periodos abarcas en 60 horas respectivamente, ya mencioné líneas arriba que a mi parecer son muy pocas horas en comparación con otras universidades, porque los alumnos cubren un total de 260 o 460 horas permitiéndoles as tiempo de reconocimiento de la institución receptora.

Pero también hay que tener en cuenta que al realizar los periodos de prácticas profesionales se entran a las instituciones receptoras en destiempo es decir, que ya llevan trabajando unos meses con otros prestatarios, a pesar de ingresar a la institución receptora sólo contamos con 60 horas para abarcar las prácticas profesionales, solamente se va uno o dos días a la institución para realizar las actividades mientras que los demás prestatarios van toda la semana porque tienen que cubrir entre 260 ó 460 horas esto hace que estén más tiempo y tengan más dedicación mientras que uno sólo va parcialmente y muy poco periodo, que la verdad no se logra hacer mucho debido a que se tarda uno en reconocer la institución, realizar las actividades que te solicitan y mientras haces esto la mitad de las horas cubiertas se te van y el resto de las horas a cubrir lo pasas realizando actividades de tus asignaturas y parte de tu diagnóstico para presentar en tu para evaluación de prácticas profesionales.

En comparación con otras universidades se puede decir que en la UPN difiere del total de horas a realizar al ser muy poco tiempo debido a que en 60 horas por periodo no se puede llegar hacer gran cosa como practicante, este tiempo es relativamente muy corto y en este lapso en el que te insertas en la institución receptora y haces el reconocimiento de la mismo te llevas tiempo y al tratar de ver que vas a realizar ya se te está acabando el tiempo y la oportunidad de aplicar tus conocimientos, en cuanto a la definición de cómo miran las prácticas profesionales, todas están enfocadas a que en este periodo el alumno tendrá la oportunidad de desenvolverse en un ámbito laboral que le permita aplicar lo que

ha ido aprendiendo y demostrar que es capaz de realizar ciertas actividades con respeto, tolerancia y responsabilidad.

Quiero insistir acá, las dificultades con la amplitud y tiempo del periodo de prácticas, para caso como este, resulta muy corto para poder diseñar y aplicar una propuesta de intervención con aspectos académicos bien definidos que te establece la Coordinación de prácticas profesionales, sólo se realiza lo que la institución pide, lo cual es que sea práctico e inmediato a la solución de los obstáculos detectados. Tomando en cuenta que uno como estudiante puede en un mes terminar su primer periodo de prácticas profesionales y descansar el resto del semestre, hasta el próximo semestre en donde tiene que cubrir el siguiente periodo debido a que no se permite adelantar los periodos de prácticas.

Pero la estancia en la institución me sirvió en el primer periodo de prácticas profesionales para adquirí conocimientos de cómo elaborar la planeación de actividades de acuerdo al ámbito institucional y manejado por una Trabajadora Social por tal motivo considero que es una experiencia donde se ponen en juego tus saberes adquiridos durante la licenciatura y ves con que fortalezas cuentas y tus debilidades que vas superando con el paso de la experiencia al realizar las cosas.

Hay que considerar que la experiencia desde mi pensar es la forma de intentar, ensayar, el cual va dando un conocimiento adquirido por la práctica constante que se realiza en determinada acción, por ende en este segundo encuentro de prácticas profesionales me permitió ver un panorama más amplio y logre un alcance óptimo que mi formación académica hasta el momento me ha proporcionado, poniéndolos en marcha , como es el caso de la realización de una estrategia de intervención que se llevó a cabo en este periodo de prácticas para la mejora de las condiciones de los sujetos que asisten a PAMAR Revolución.

Durante el segundo periodo de prácticas profesionales se le planteó al grupo de adolescentes y a la Trabajadora Social el diseño de la propuesta del proyecto de intervención que se había elaborado en un primer momento y por falta de tiempo no se pudo aplicar ofreciendo así la posibilidad de que se trabajara en este

segundo momento con ellos llegando a un consenso positivo, entonces en este segundo periodo de prácticas se dio la implementación del proyecto de intervención.

A pesar de no contar con elementos suficientes sobre cómo trabajar en grupo se hizo que a través de la interacción de los sujetos, la explicación y cuestionamiento de lo dicho se pudo crear un ambiente de confianza y cooperación permitiendo así que se llevara a cabo la impartición del taller. Cabe mencionar que solo se llegó a la aplicación debido a que en el tercer momento de prácticas profesionales se solicitó solo el apoyo para la impartición de actividades ya planteadas por la institución por ello no se pudo llegar a la evaluación del proyecto.

A lo largo de la experiencia en las prácticas profesionales experimenté una serie de transformaciones inesperadas en la forma de enfrentarme repentinamente en un ámbito institucional es decir, llegar a un lugar en el cual tendrías que en primer instante reconocer, en segundo diagnosticar y diseñar, mientras que en un tercer momento aplicar y evaluar, pero si esto no lo tienes en cuenta desde el inicio llegas a la unidad receptora sin saber que hacer porque en ningún momento en la plática de inducción te explican que es lo que tienes que realizar en cada periodo y como lo tienes que realizar.

Es aquí donde hago reflexión sobre cómo las intervenciones pueden ser construcciones que suceden en espacios que involucran necesariamente un lugar, sujetos, ideas, contextos diferentes y que deben ser tomados en cuenta para que la intervención surja a partir de un dialogo entre el lugar, las personas que son capaces de interpretar y traducir por medio de la interacción con su entorno social de que toda acción tiene una repercusión y sabiendo esto se puede llegar a transformar espacios.

Lo realizado durante este periodo de prácticas fue de cierta manera satisfactorio por la razón de que se pudo llegar a realizar una descripción de la entidad receptora así como se revisó los documentos con los que trabaja y que anteriormente fueron descritos, se pudo detectar que algunas cuestiones en cuanto al programa implementado no se llevan a cabo por la institución y que se

dejó ver en algunas partes del diagnóstico. Se propuso la realización del taller para la convivencia e integración del grupo en PAMAR Revolución, pero no se pudieron llevar a cabo por que la dinámica de la institución nos llevó a la impartición del taller en la siguiente Sesión grupal con los adolescentes “Conociéndonos y desconociéndonos”. No se pudo ejecutar como se quería el taller de sexualidad y el de elaboración de dulces debido a que en este primer periodo de prácticas se nos fue haciendo actividades que la institución nos ponía a cargo y también por el hecho de utilizar prácticas profesionales para las materias que en ese momento se cursaban, las cuales nos solicitaban trabajar con el grupo en donde hacíamos prácticas y al considerar que los jóvenes que se presentan en esa institución solo van por un periodo corto de horas diariamente no se fue prudente realizar esas actividades, pero en el segundo periodo de prácticas consideramos aplicar el proyecto de talleres hacia los jóvenes.

Considero que esto da pauta a que el alumno adquiriera experiencia en el ámbito laboral permitiendo un desenvolvimiento de las habilidades, actitudes y destrezas que cada sujeto adquiere durante una formación constante agradeciendo así a mi asesor de prácticas profesionales como a la Trabajadora Social la oportunidad de realizar lo expuesto en este informe y a los jóvenes que permitieron el trabajo.

Pero también en ocasiones los tutores que se nos asignan o elegimos para ese asesoramiento académico no tienen el tiempo necesario para asesorarnos o simplemente no cumplen con esa tarea y solo firman el registro como si nos hubieran orientado todo ese tiempo fue el caso que me sucedió en el primer periodo y es así que no supe si realice un buen trabajo de diagnóstico y diseño de la propuesta de intervención por eso en el segundo periodo cambie de asesor el cual esta vez e oriento en cómo aplicar el trabajo y se daba el tiempo de guiarme, corregirme en la formulación del proyecto que tenía que presentárselo a la encargada de donde realice mis prácticas para que lo revisara y me diera la pauta para aplicarlo, de tal forma que se realizó de forma sencilla ese trabajo por las exigencias que pedía la encargada y para efectos de entrega a la coordinación de la universidad se hizo de forma académica.

Durante estos periodos de prácticas profesionales cabe mencionar que no existió un apoyo guiado y supervisado por parte de la coordinación de la licenciatura, es decir, en ningún momento se llegó a supervisar, si el alumno cumplía con los horarios de su estancia en la institución receptora o si realizaba realmente actividades que le permitían al estudiante adquirir experiencia y aplicar sus conocimientos. Sin embargo pienso que no existe congruencia con lo que se estipula que se debe realizar y hacer en prácticas profesionales con la forma en que se realizan en la institución.

Como ser humano soy capaz de percibir distintas sensaciones que me hacen reflexionar y como profesional trato de tomar elementos que conforman y producen sensaciones el darles nuevas formas y tratar de hacerlas evidentes, es así como el interventor podrá hacer cambios en el contexto educativo en el cual intervendrá para los cambios o mejoras. Al estar en un entorno Institucional como lo es el Centro PMAR Revolución donde la mano del hombre queda reducida al aplicar programas que no parten de un problema o necesidad de los sujetos, durante la estancia de prácticas profesionales se percibió una sensación motivadora para la realización de varias actividades que de cierta manera van relacionadas con la finalidad de la LIE.

De acuerdo a las circunstancias en la que se desarrollaron las actividades fueron el reflejo de una concepción particular de la encargada de este Centro PAMAR del lugar y la interacción que tuve con este entorno permitiéndome formar una concepción de la forma de trabajo que esperaba que aplicara con los usuarios de esta entidad.

CONCLUSIONES

La falta de convivencia e integración como parte de un grupo de la sociedad es un problema socioeducativo que afecta el desarrollo del individuo que está dejando de realizar las actividades y tareas encomendadas para un bien común y también de la sociedad en la que está conviviendo ya que una persona que no concluye sus labores está en una desventaja dentro del ámbito de las relaciones humanas y repercute en su comportamiento, ya que las personas que presentan con estos problemas de conducta suelen ser presa fácil de ser explotados laboralmente, estar en riesgos de ingerir sustancias nocivas para su salud o ser padres a temprana edad sin estar preparados para enfrentar esas responsabilidades.

Sin embargo no hay que dejar a un lado que la convivencia e integración como sujeto a un grupo va de la mano de una calidad de socializarse, es decir la adecuada implementación de los programas y proyectos destinados para la prevención que manejan en el DIF Municipal deberían de tener elementos que permitan que los usuarios puedan convivir y establecer lazos de afecto para el bien común; ya que no hay una verdadera calidad en las relaciones con otros sujetos impide que se realicen actividades en conjunto, el sujeto no le encuentra el sentido de la asistencia a ese lugar, se vuelve tedioso, aburrido y monótono; hay una relación fría entre encargado y usuario. Garantizar la convivencia de todos es función del facilitador para que fluyan esas relaciones tolerantes, de amistad, cooperación y compañerismo.

Durante el proceso de mi formación en los semestres de la licenciatura me fui apropiando de las competencias que me brinda cada asignatura, pero que con el inicio de la realización de prácticas se me hicieron presente poco a poco y la LIE está “pensada para que los futuros profesionales puedan desempeñarse en distintos ámbitos educativos, con proyectos alternativos que les permitan solucionar problemas socioeducativos y psicopedagógicos, desde una perspectiva múltiple interdisciplinaria”⁸¹. Las cuales fueron las principales herramientas para

⁸¹ Intervención Educativa. En: Antología Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional- Hidalgo. PP. 141

poder hacerle frente a esta realidad inmersa fuera de las aulas que día a día se ha convertido en un campo de competencias laborales para todos aquellos sujetos que se encuentren en las universidades, recordando que esta licenciatura ofrece un campo abierto para desarrollar y poner en práctica las distintas aptitudes, destrezas y habilidades adquiridas durante la interacción con los textos y con los asesores dentro en las aulas no obstante las prácticas profesionales son el ámbito donde uno puede en ocasiones llegar a desenvolverse y considero que esto da pauta a que el alumno adquiera experiencia en el ámbito laboral permitiendo un aplicación de las habilidades, actitudes y destrezas que cada sujeto adquiere durante una formación constante.

Pero sin un apoyo guiado y supervisado con esto me refiero que no sólo el asesor asignado al alumno para la firma de sus reporte final sea el que tiene que supervisar que realice lo acorde a su licenciatura sino que por parte de la institución expulsora de practicantes sea quien supervise las actividades del sujeto en la institución receptora para que el profesionista si no logra realizar las actividades y poner en práctica sus competencias por realizar actividades de otra índole que no le favorecen pero le llegan a enriquecer en mayor o menor grado sienta que el respaldo de la universidad estará para que tenga espacios que les permitan desarrollar esas competencias y en ocasiones saber cómo poder enfrentar ciertos conflictos que se llegan a presentar sin estar navegando en ese espacio solo con los saberes de su formación y los cotidianos al estar en prácticas.

Este documento también invita a reflexionar sobre la necesidad de nuevos planteamientos de análisis en torno a la dinámica del practicante que incluye superar la discusión únicamente en torno al crecimiento académico dejando de lado el ámbito institucional donde está inmerso no permitiéndole de esa manera cumplir con lo que se le pide en la unidad receptora y la visión tradicional con la cual se identifican los problemas de cada dependencia, viéndolos aislados de ese ámbito laboral y de experiencia para el estudiante.

Es por ello que se necesita que exista una congruencia con lo que se plantea en cada curso de la licenciatura con relación a prácticas profesionales debido a que se pueden comenzar desde el tercer semestre como forma de vincular la teoría con la práctica y así ir fortaleciendo esos lazos para consolidar las competencias que ha de adquirir el estudiante en los semestres posteriores y tenga un campo donde aplicarlos sin necesidad de buscar esos espacios y no tener en ocasiones seguimiento de lo que realiza.

Considero que la educación y formación del LIE debe estar orientado a impulsar para que realice acciones que impliquen la participación, relación e interacción responsable con los demás, con los que se comparte un espacio y educar implica prepararnos para la vida, aprender a conservarla, valorarla y amarla.

Es a partir de esta formación como LIE, debemos promover esos procesos educativos que contribuyan a la sociedad a la mejora y cambio, para poder lograr este propósito es necesario tener en cuenta lo siguiente.

Es preciso mantener una constante relación Universidad con el ámbito Laboral, debido a que la demanda permanente de las áreas de trabajo considera el ajuste del capital profesional a las necesidades y desafíos del mundo en el que se vive actualmente estén preparados, capacitados y competes para hacerle frente.

Por ello se hace necesario el acercamiento constante aunque sea gradual al mundo del quehacer profesional real desde las primeras etapas de la formación para que exista una mejor y mayor congruencia con lo que elabora y construye en la Universidad, tomando en cuenta que se realice desde una forma secuencial comenzando desde la observación y concluya en el estadio más alto de la intervención en contextos reales, pasando por niveles de complejidad, es decir, que permita al alumno ir entrelazando los saberes que va adquiriendo durante su formación para que en los últimos semestres pueda llegar a concretar el diseño, aplicación y evaluación de la propuesta de intervención.

Finalmente, quiero mencionar que es preciso que en el proceso formativo exista la vinculación permanente con los conocimientos de base o capital cultural del sujeto, el contexto real donde se desarrolla la problemática y el campo laboral, con

el fin de que pueda hacer relación de los saberes precisos que se requieren para proponer alternativas de solución.

Por ello, es necesario tener claro que hay que hacer la participación social pero entenderla como el actuar de manera conjunta y organizada para la mejora, transformar la realidad, mejorar las condiciones de vida de los sujetos involucrados ser partícipe de la construcción de la forma de vida que desean alcanzar.

Durante la elaboración del trabajo implementado en prácticas profesionales se puede llegar a analizar que falto llegar a una extensa y más completa fundamentación de la propuesta de intervención así como un adecuado desarrollo y elaboración de la propuesta de intervención puesto que se denota que este parte de meramente un pequeño lapso de interacción con el contexto y los sujetos en donde se genera el problema.

Siendo una limitante en este trabajo el factor tiempo y la experiencia que no se tenía en el desarrollo de un trabajo de esta magnitud, de manera tal que con lo que ahora se y soy, pudiese (como ya mencione en algún lugar de este trabajo) haberlo hecho mejor, situación que no desmerece lo realizado en su momento, y desarrollar e implementar estrategias de intervención debido a que esta propuesta sólo se quedó en el diseño y aplicación no se pudo elaborar la evaluación y por ende no se pudo aplicar esa evaluación de la intervención realizada durante prácticas profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

CARBALLEDA, Alfredo J. “Algunos aportes hacia los procedimientos de la intervención desde diferentes campos de saber” en: “La intervención en lo social, exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales”, segunda reimpresión 2005, Editorial Paidós, pp. 110

CHÁVEZ Rosas Elisa Patricia. Desarrollo de habilidades del pensamiento. Primera edición. Edo de México, Esfuerzos 18 A Col. Industrial Atotonaucalpan. Editorial Esfinge S de R.L de C.V. pp. 250

ESCALADA Mercedes, Fernández Soto Silvia. 1º edición 2001. 1º reimpresión. El Diagnostico Social proceso de conocimiento e Intervención Profesional. Espacio, México D.F. Editorial. Buenos Aires. Páginas 200.

FERNÁNDEZ Calderón Julieta y Guillermo C. Cohen de Govia. I. El Vocablo Grupo Y Su Campo Semántico. EN: Antología Asesoría y trabajo con grupos UPN-H Pp.443.

LOUGHLIN. C.C. y J.H. SUINA. El Ambiente de aprendizaje: Diseño y Organización, Ed. MOROTA: Madrid 1987. P.p. 230.

MENES Llaguno, Juan Manuel (2006). Historia mínima del Estado de Hidalgo. M.A. Porrúa. ISBN 9707016949. Pp.200.

PALACIOS Jesús y Alfredo Oliva. La adolescencia y su significado evolutivo. En: Antología Desarrollo de la adolescencia y la adultez. UPN-H. Pp. 420

PERRENOUD Philippe. (2007). Diez competencias para enseñar. Invitación al viaje. Ed: Colofón, S.A. DE C.V, Franz Hals, Núm. 130. Alfonso XIII, 01460. México D.F. Pág. 209.

ROJAS Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. Ed.: Plaza y Valdez. Manuel María Contreras No.73. Col. San Rafael, C.P. 06470. México, D.F. Pág. 221.

SANTILLÁN coordinadora de la LIE-Pachuca. Semestre 2010-I. Sacado del documento Universidad Pedagógica Nacional. “Líneas generales para la implementación, desarrollo y seguimiento de las prácticas profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa”. Dirección de Unidades UPN México, D.F. junio 2004. Pp. 200

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo (2005 – 2011) Programa Institucional de Desarrollo atención a grupos vulnerables. Pág.200.Archivo pdf.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Municipal Pachuca (2010). Coordinación de Desarrollo Comunitario, Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo P.A.M.A.R., En: GUÍA OPERATIVA DE TRABAJO. Pág. 200

Universidad Pedagógica Nacional. Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN. Licenciatura en Intervención Educativa. Documento Normativo Prácticas Profesionales y Servicio Social. Dirección de unidades de UPN, México, D.F. de 2002. Pp. 200

Universidad Pedagógica Nacional. Reglamento de la LÍE (Junio 2004). En: Normas Escolares para la Licenciatura en Intervención Educativa. Pp. 200.

Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo. Manual para el seguimiento y evaluación de las prácticas profesionales (alumnos turno vespertino). Elaboró Profa. Alva Saray Arteaga

Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo. Manual para el Seguimiento y Evaluación de las Practicas Profesionales. Semestre 2010-I. Pp. 200

Universidad Pedagógica Nacional. Licenciatura en Intervención Educativa 2002. Dirección de unidades UPN/México D.F., febrero de 2002. Pp. 200

Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo. Lineamientos Generales para la Implementación, Desarrollo y Seguimiento de las Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa. (Documento de trabajo), Dirección de Unidades UPN, México, D.F. Junio de 2004. Pp. 200

Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo. Del Plan de Estudios. Capítulo I. Reglamento LIE. En: Normas Escolares para la Licenciatura en Intervención Educativa. Junio 2004. Pp. 200. Pdf

Centro de Estudios Superiores del Oriente de Michoacán. De la sección de prácticas profesionales. [.http://www.cesom.edu.mx/practicas_profesionales.html](http://www.cesom.edu.mx/practicas_profesionales.html). (Revisado el 12 de febrero de 2011)

MALANGÓN, Luis Alberto (2004), "Educación, trabajo y globalización: una perspectiva desde la universidad", Revista iberoamericana de educación [en línea] <http://www.rieoei.org/deloslectores/626Malagon.pág> 6. Archivo. PDF. Consultada el 16 de noviembre del 2010.

MUREDDU Cesar. Educación y Universidad. El modelo francés de Universidad Moderna. Texto digital extraído de la Biblioteca digital del ITAM. En:

<http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras39-40/texto04/texto04.html>. Consultado el 12 de enero de 2011.

SÁNCHEZ Vásquez Rafael. Síntesis sobre la Real y Pontificia Universidad de México. Documento extraído de la Página Web del Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNAM. En: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/14/cnt/cnt10.pdf>. Consultado el 11 de febrero de 2011.

MAS Sara. Adolescentes y jóvenes entre los más vulnerables. Nota tomada de la página web oficial del Diario Granma. Cuba. Edición del 11 de julio del 2003. En: <http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/ciencia/ciencia106.htm>. El 18 de febrero de 2011.

TORRES María, Ivonne Fermín, Carlos Arroyo, María Piñedo “La horizontalidad y participación en la andrología” Educere, julio septiembre, año/vol. 4, número 010, <http://redalyc.uaemex.mx/> Universidad de los Andes, Mérida Venezuela (acceso mayo 9, 2009).

UNFPA. Marco de Acción sobre Adolescentes y Jóvenes. Página web del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México. En: http://www.unfpa.org.mx/estrategia_jovenes.php. Consulta el 16 de febrero de 2011.

Universidad de Aguascalientes. Reglamento de prácticas profesionales en: http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/dafi/descargas/reglamento_practicas_profesionales.pdf. (Revisado el 12 de febrero de 2011)

Universidad Autónoma del Estado de México. Página principal de la sección de Licenciaturas de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEM. Reglamento de prácticas profesionales En: http://www.uaemex.mx/fmvz/docs/PRACTICAS_PROF/Reglamento%20PPFMVZ.pdf. (Revisado 12 de febrero 2011).

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. De la sección Dirección de servicio social y prácticas profesionales. Departamento de prácticas profesionales. http://www.uaeh.edu.mx/extension/servicio/departamentos/dep_practpro.htm. (Revisado el 12 de febrero de 2011)

Universidad Escuela de Administración de Negocios (EAN). De la sección de prácticas profesionales.

http://www.ean.edu.co/index.php?Itemid=456&id=345&option=com_content&task=view.

(Revisado el 12 de febrero de 2011)

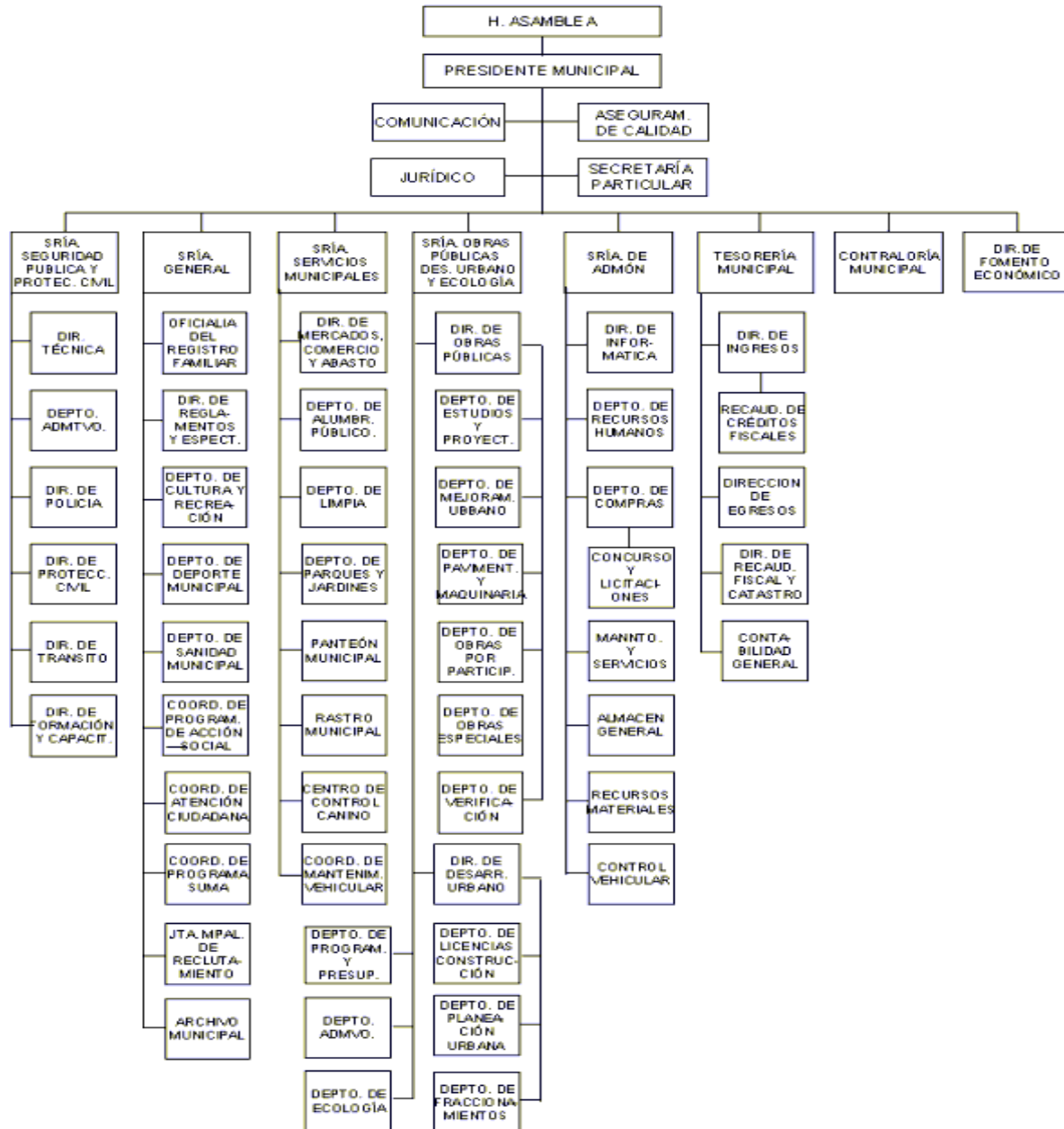
Universidad Escuela de Administración de Negocios (EAN). De la sección de la Universidad.http://www.ean.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=52&Itemid=103. (Revisado el 12 de febrero de 2011)

VIDAL, Ledo María y RIVERA Michelena Natacha. En: investigación-acción. Escuela Nacional de Salud Pública. En: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol21_4_07/ems12407.html.2007.consultada en marzo 19 del 2011.

ANEXOS

Anexo 1.

Organigrama de la Administración pública de Pachuca de Soto, Hgo.



Anexo 2.

Hojas de la actividad de maratón

Instrucciones:

Tendrás que describir que tipo de figura ves, marcando las figuras que percibas en las imágenes, tendrás que contestar las preguntas de acuerdo a lo que sepas.

¿Qué ves en cada figura? Y marca lo que encuentres en ellas

Figura 1

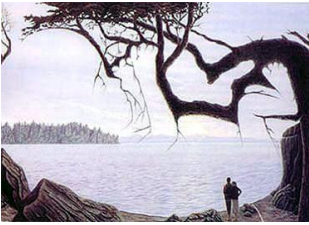


Figura 2



Figura 3



Figura 4



Figura 5



Trata de unir bien la palabra



¿Qué canción se transformó?

Yo juego yo y tu o si, somos una familia infeliz con un fuerte golazo te mando al hospital y de ahí al mundial.

Anexo 3.

HOJAS DE INSTRUCCIONES DE RECURSOS DESIGUALES Y EJERCICIOS

Material:

Tijera

1 hoja blanca

3 hojas rosas

Instrucciones:

Con tu material que se encuentra en este sobre tendrás que recortar las imágenes que están anexas a esta hoja como se te pide a continuación.

1. Recorta la figura de los dados en tres secciones o partes, después tendrás que ponerlo en una hoja rosa a la cual tendrás que darle forma de un sobre.
2. En la hoja blanca trata de dibujar un cuento con las imágenes 2, 4,3 en ese orden y debe de tener una coherencia.
3. En otra hoja blanca tendrán que recortar el contorno de una flor y en la hoja y en la hoja rosa tendrán que realizar el contorno de un oso recortándolo.
4. En la última hoja rosa se quedara intacta

Al finalizar las actividades tendrán que poner todo dentro del sobre nuevamente y dárselo al facilitador.

¡¡¡SUERTE CON SUS ACTIVIDADES!!!!!!

NOTA:

NO PODRAN PEDIR MATERIAL A OTRO EQUIPO NI OCUPAR OTRO QUE NO ESTE EN EL SOBRE.

IMAGEN 1



IMAGEN 2



IMAGEN 3

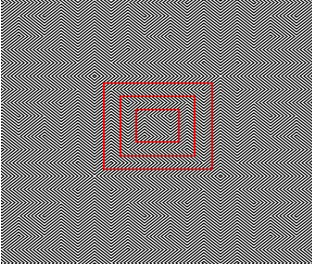
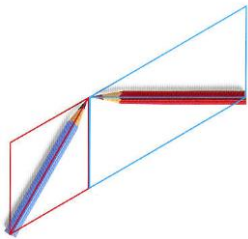


IMAGEN4



INSTRUCCIONES SOBRE 2

1. En la hoja blanca tendrán que pegar la imagen 1, 3.
2. En la hoja verde tendrán que pegar la imagen 2 y 4
3. En la segunda hoja verde tendrán que pegar las imágenes que están recortadas y hacer un sobre y meter esa hoja dentro del sobre que realices.
4. Tendrán que poner atención a las imágenes porque después tendrán que describir que es lo que vieron de forma verbal.

Al terminar la actividad pondrán todo el material devuelta en el sobre y se lo entregaran al facilitador.

NADA ES FACIL PERO PIENSA COMO HECERLO MAS FACIL

NOTA: NO PODRAN PEDIR O UTILIZAR MATERIAL QUE NO ESTE EN EL SOBRE DADO.

Imagen 1



Imagen 2

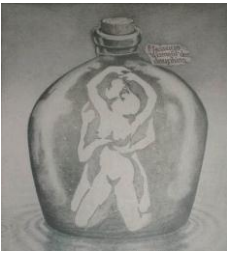


Imagen 3



Imagen 4

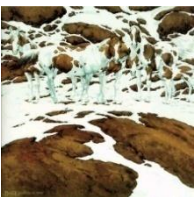


Imagen 5



Imagen 6

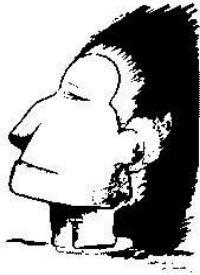


Imagen 7



INSTRUCCIONES SOBRE 3

1. Con el material que tienes sin hablar entre ustedes tendrán que realizar tres árboles amarillos.
2. Tendrán que recortarlos
3. Realicen dos soles en la hoja blanca y recórtelos.

Al finalizar la actividad tendrán que poner el material de nuevo en el sobre y dárselo al facilitador.

SOLO PIENSA COMO UTILIZAR TUS HABILIDADES PARA RESOLVER EL PROBLEMA

NOTA:

NO PODRAS UTILIZAR NINGUN OTRO MATERIAL QUE NO ESTUVIERA EN EL SOBRE ASI COMO TAMPOCO PODRAS PEDIR PRESTADO A NINGUN EQUIPO.

Anexo 4

AUMENTA TÚ POTENCIAL

En esta sopa de letras hemos escondido veintidós animales:

Abeja, águila, búho, carnero, Cocodrilo, comadreja, elefante, Foca, jabalí, jirafa, león, lobo, loro, Mono, mulo, ñu, oca, oso, puma, rana, rata y vaca.

C O M A D R E J A

O H U B M A L I G

C Ñ L E O N E R U

O S O J N A F A I

D L R A O O A F L

R O O C C I N A A

I B B A A T T M B

L O L V S A E U A

O R E N R A C P J

Anexo 5

Dinámica de Lazarillos



Realización de la dinámica 27 de mayo del 2010



Realización de la dinámica 27 de mayo del 2010

Eficiencia Máxima



Concentración de eficiencia máxima 3 de junio del 2010